



ez • ez • ez

comisión de defensa de una costa vasca no nuclear

Precio: 10 Ptas.

Impreso en Ardatza, S.A. Poligono Eciago 10. HERNANI D.L. S.S.- 860/77

Abril, 1978

EUSKADI LEMOIZA

Berriz ere, eta hainbat arteko burrukaren ondoren, gaur Lemoiz herria bildurik dago. Euskadi polborien nuklearra gerta ez dadin eta atentatu honen bere aurkako borondate gogorra adierazten dela.

Hainbat urta daramagu informatzen, salatzen, mobilizatzen eta ekintzen, gai horri duen seriotasun eta tratamjento zehatz bat emango zitzaion espero. Baina alferrik, erantzuna isiltasuna izan baita. Isiltasun kulpable, irresponsable eta insultante bat.

1974.eko Agorriaren 29an, 50.000 baino pertsona gehiagoko manifestapena izan zen, Euskal itsasalde nuklearra bihurtzeko proiektuaren aurka, eta batez ere Basordaseko proiektuaren aurka. Berriz ere, isiltasun kulpablea erantzuntzat.

1977.eko uztailaren 14an eta kontsigna berberekin, beste manifestapen bat izan zen, oraingoan 150.000 pertsonale parte hartzen dutela. Orduan, ere isiltasun kulpable izan zen erantzuna. Herriaren borondatearenganako mesprezioa instituzionalizatzen ari zen.

Hala eta guztiz ere, "Euskal itsasalde ez nuklear defentsarako batzordeak" berdin iraun zuen, informatzen eta salatzen. Orain

EUSKADIKO KOMITE ANTINUCLEAR ETA EUSKAL KOSTALDE NUKLEARREN AURKAKO KOMISIONAREN KOMUNIKATUA, LEMONIZKO 1978.EKO 12KO KONZENTRAZIOARI

dela gutti eta Euskadi osoaren mailan berriz hasi ziren informazio, mobilizazio eta eztabaidatze saioan. Oraingoan, ere, isiltasuna eta inhibizio lotsagarri bat da Gobernuaren erantzuna.

Azken asteotan mobilizapen hauk izugarriko zabalera hartu dute, eta ia herri osoa "Euskadi Nuklearrik ez" ahikatzen asi da. Honek zera esan nahi du: herria ez bakarrik Lemoizko proiektuaren aurka, baita ere Deba (Gipuzkoa) Ea-Ispaster (Bizkaia) eta Tuter (Muskaria) (Nafarroa)ko proiektuaren aurka ere dagoela. "Euskadiko komite antinuklearren koordinadoran" gauzatzen da eztabaida hau.

Eta Gobernu zentrala, Probintziala eta Lokalarean isiltasun lotsagarriaren aurrean, zer gehiago egin behar dugu?

Basordazeko obrak aurrera doaz eta herria, bere jokaera admiragarriarekin, obra hauen geldiarazteko ekintzen da, protagonista bakarra. Herria baturik lanean, informatzen, salatzen eta mobilizatzen.

Eta gure Partidu Politiko eta Zentral Sindikolenganako dei zaharrak badirudi, berandu izan arren, erantzuna hartzen ari dela. Hemendik eskatzen diegu horiei guztiei, bildu dezatela beren in-

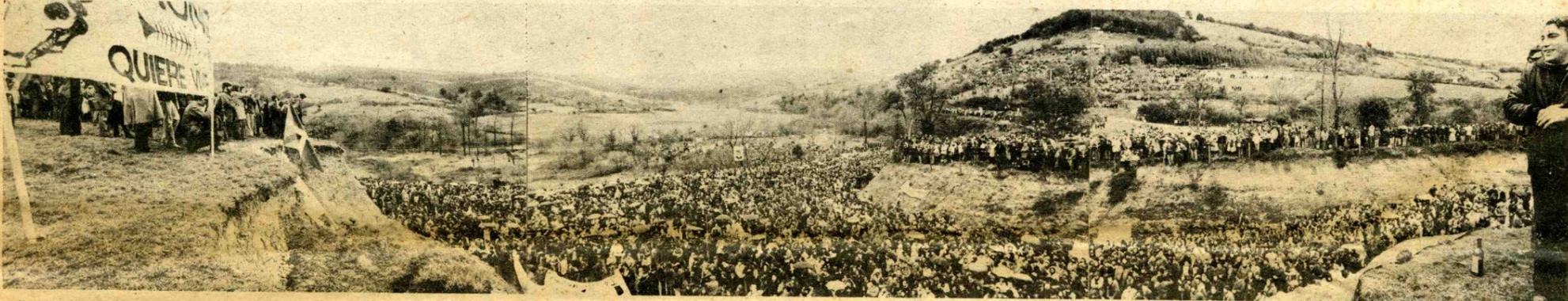
darrak herriarenaren ondoan. Basordazeko atentatu izugarria gerta ez dadin.

"Euskal itsasalde ez Nuklear Defentsarako batzordeak" eta "Euskadiko Komite antinuklearren Koordinadorak" hildo honetatik jarraituz eta herriaren aginduari erantzun bat eman nahiean, ez du etsiko Lemoiz geldiarziarte eta "Euskadi ez nuklearra" lortu arte.

Ez dugu nahi, egun buka dadin, gure herkide eta lagun izan den, den eta izango den Dabid Alvarez aipatu gabe. Bere bizia Euskadigatik eman zuen, eta guk, beti eramango dugu gure go- goan.

Eta momentu hau aprobetatu nahi dugu baita ere, inposizio nuklearren aurka eta desarroiloan parte hartzearen alde ari diren beste Estatuko herriak agurtzeko.

**EUSKAL ITSASALDE NUKLEARRIK EZ
EUSKADI NUKLEARRIK EZ
BASORDAZEKO OBREN BEREHALAKO GELDITZEA
Lemoizen, 1978.eko martxoaren 12an.**



EUSKADI A LEMONIZ

Una vez más, después de largos años de lucha, el pueblo está unido hoy en Lemóniz expresando su firme e irreducible voluntad de impedir que se consuma el atentado de hacer de Euskadi un polvorín nuclear.

Durante años hemos venido informando, actuando, denunciando y movilizand, con la esperanza de que al tema se le diera el riguroso tratamiento y seriedad que tiene. Como respuesta el silencio. Un silencio, culpable, irresponsable, insultante.

Se denunciaron y se vienen denunciando ilegalidades y flagrantes irregularidades, tanto en el pretendido proyecto de Deva como en el de Basordas (Lemóniz-Munguía). Como respuesta: el silencio culpable.

El 29 de agosto de 1976 se realizó en Plencia-Górliz una gran manifestación de más de 50.000 personas contra la pretensión de transformar la Costa Vasca en una costa nuclear y contra el específico proyecto de Basordas. Como respuesta nuevamente el silencio culpable.

El 14 de julio de 1977, se realizó en Bilbao una impresionante manifestación de más de 150.000 ciudadanos con las mismas consignas. Una vez más el silencio culpable fue la respuesta. El desprecio a la expresión de la voluntad popular se institucionalizaba.

LA COMISION DE DEFENSA DE UNA COSTA VASCA NO NUCLEAR persistió con igual tenacidad su política de información y denuncia. Hace escasas fechas se iniciaban a escala de todo Euskadi, nuevos procesos de información, debate y movilización. La respuesta de la Administración sigue siendo el silencio y una vergonzosa y despreciable inhibición.

Estas movilizaciones han alcanzado durante las últimas semanas una extensión inusitada, de forma que el pronunciamiento de la gran mayoría del Pueblo Vasco se dirige hacia la consigna de "Una Euskadi No Nuclear". Ello significa que además de un absoluto rechazo del avanzado proyecto de Lemóniz, el pueblo se posiciona contra Deva (Guipúzcoa), Ea-Ispaster (Vizcaya) y Tudela (Navarra). La COORDINADORA DE COMITES ANTINUCLEARES DE EUSKADI protagoniza esta generalización de la controversia.

Ante la desvergonzada pasividad de la Administración Local, Provincial y Central ¿qué nos queda por hacer?

Las obras de la central nuclear de Basordas continúan y sigue siendo el Pueblo unido bajo una única consigna el principal protagonista de esa conducta ejemplar, informando, actuando, denunciando y movilizand.

La ya vieja llamada al pronunciamiento y consiguiente actua-

COMUNICADO DE LA COORDINADORA DE COMITES ANTINUCLEARES DE EUSKADI Y DE LA COMISION DE DEFENSA DE UNA COSTA VASCA NO NUCLEAR CON MOTIVO DE LA CONCENTRACION DEL 12 DE MARZO DE 1978

ción de Partidos Políticos y Centrales Sindicales parece que, aunque tarde, empieza a dar resultados. Desde aquí les pedimos que aglutinen todas sus fuerzas para que, unitariamente, junto al pueblo soberano, excepcional protagonista de esta brava lucha, se impida que se materialice el flagrante atentado de Basordas.

LA COMISION DE DEFENSA DE UNA COSTA VASCA NO NUCLEAR y la COORDINADORA DE COMITES ANTINUCLEARES DE EUSKADI, siguiendo el mandato popular, no cesarán en sus esfuerzos por paralizar Lemóniz y conseguir "Una Euskadi No Nuclear".

No queremos dejar pasar este día sin recordar la muerte de ese amigo y compañero del Pueblo, que fue y sigue siendo, DAVID ALVAREZ. El, que dio su vida por Euskadi, será siempre recordado por todos nosotros.

También queremos aprovechar este gran momento para mostrar nuestra solidaridad especial con el resto de los Pueblos del Estado, que luchan en contra de la imposición nuclear y por una participación popular en el diseño de su desarrollo.

**EZ A UNA COSTA VASCA NUCLEAR!!!
EZ A UNA EUSKADI NUCLEAR!!!
INMEDIATA PARALIZACION DE BASORDAS!!!
Lemóniz, 12 marzo 1978.**

● **LA COMISION DE DEFENSA DE UNA COSTA VASCA NO NUCLEAR responde contundentemente a los anuncios de Iberduero S.A. sobre densidad de población y centrales nucleares en el mundo** (Pag. 2-3)

SUMARIO

● **No hay ningún caso en el mundo igual o peor que el pretendido de Lemóniz** (Pag. 4-5)

● **En torno a la película "EZ" y a la polémica suscitada por la "Hoja del Lunes" de Bilbao** (Pag. 6)

● **Dos editoriales contrapuestos: "El País" 19-III-78 y "Punto y Hora" Núm. 80.** (Pág. 7)

ACTUALIDAD:

● **En la búsqueda de soluciones inmediatas. Paralización y luego riguroso proceso de investigación.** (Pág. 8)

INFORME DE LA COMISION DE DEFENSA DE UNA COSTA VASCA NO NUCLEAR

DENSIDAD DE POBLACION Y CENTRALES NUCLEARES EN EL MUNDO

UTILIZANDO LA PRACTICA DE LA AVESTRUZ, IBERDUERO, S. A. INFORMA

En anuncios publicitarios a toda plana, Iberduero, S. A., se ha lanzado, después de muchos años de un silencio de "hechos consumados", a lo que denomina "Iberduero informa". Aprovechando su, al parecer, boyante situación económica - casi 10.000 millones de beneficio neto en 1977- esta empresa pretende informar, con el poder que da el dinero, que no la razón, cayendo nuevamente en una burda manipulación y tergiversación de hechos y datos que, desinformando, tratan

desesperadamente de salvar lo insalvable.

No es sorprendente que Iberduero S. A. utilice la práctica de la avestruz. Si es sorprendente que ciudadanos no vinculados a Iberduero S. A., pretendan cerrarse los ojos al grave atentado que se intenta cometer haciendo descansar su responsabilidad en manos de Iberduero, S. A., que, como es natural, no está encargada de velar por el interés público.

DENSIDAD Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION

Es de gran importancia que el ciudadano conozca, para poder interpretar adecuadamente la propaganda de Iberduero S. A., el papel y tratamiento que la normativa existente da a la población del entorno a emplazamientos nucleares.

Al evaluar la viabilidad del emplazamiento de una central nuclear, la densidad de población actual y futura del entorno (20-30 km) y los centros de población existentes en ese entorno juegan un papel primordial. Todo ello por tres razones:

- 1.- Para determinar los efectos sobre la salud y seguridad de la población, de emisiones radiactivas durante su funcionamiento normal.
- 2.- Para evaluar los potenciales efectos sobre la población circundante, fija y transeúnte, en caso de escapes radiactivos producidos durante el funcionamiento anormal de la central, fallo humano, etc.
- 3.- Para comprobar si es posible realizar una evacuación de emergen-

cia en un corto espacio de tiempo, como consecuencia de un accidente grave (fallo técnico, humano, físico, sabotaje, terrorismo, etc.). Este plan alcanzaría incluso un radio de 60 km. alrededor del emplazamiento.

Existen normas y criterios relacionados, por lo tanto, con la población presente y futura, del entorno, que sigue la USNRC (United States Nuclear Regulatory Commission) y que debemos seguir aquí, ya que los reactores son del tipo de agua ligera americanos (P. W. R.). Con esos criterios y normas se determina la viabilidad de determinados emplazamientos.

La USNRC estima que son aspectos básicos, la distribución y la densidad de población actual y futura. Quiere esto decir que tan importante como la población actual, es la población futura durante por lo menos 30 años -contando a partir de la entrada en funcionamiento de cada unidad nuclear-

CRITERIOS Y NORMAS DE LA USNRC

La USNRC desaconseja de forma reiterativa el emplazamiento de centrales nucleares en zonas densamente pobladas y en las proximidades de importantes núcleos urbanos (Statement of Consideration, Reactor Site Criteria, 10 GFR Part 100; 27 FR 3509). Ambas condiciones se dan en el caso de Lemóniz-Munguía. Incluso el presidente Carter ha insistido recientemente en el tema, señalando que se sacarán unas normativas mucho más rígidas con respecto a la población del entorno de proyectos nucleares.

La USNRC mantenía en 1973-74 como condiciones básicas en relación a la población (posiblemente ahora son aún más restrictivos) los siguientes criterios:

- 1.- Antes de su puesta en marcha, la densidad de población no de-

bería exceder 193 h por km cuadrados, en una área de 30 millas de radio.

2.- La densidad de población para esa área no debería ser superior a 386 h por km cuadrado, mientras la planta esté en servicio.

3.- La distancia entre el emplazamiento y cualquier centro urbano de 25.000 habitantes o más, debe de ser superior al radio de la zona de población reducida multiplicado por 1,33.

4.- La población residente y transeúnte del entorno debe poderse evacuar y proteger en caso de accidente grave. Esto exige establecer adecuados planes de evacuación de emergencia.

Estas normas, vigentes en 1974, han ido haciéndose cada vez más restrictivas.

APLICABILIDAD DE ESOS CRITERIOS Y NORMAS AL CASO DE LEMONIZ

En 29 km. alrededor de Lemóniz existe una población de aproximadamente 1.200.000 habitantes, lo que da una densidad sobre el suelo existente de 850 h por km cuadrado. Durante el período de funcionamiento de la pretendida central, siguiendo los propios datos de Iberduero S. A., esa densidad se llegaría incluso a multiplicar por tres, alcanzando los 2.500 hab. por km. cuadrado. Es instructivo conocer que la experimentada firma americana Dames y Moore encargada por la Diputación de Guipúzcoa de realizar un informe sobre el pretendido emplazamiento nuclear de Deba, llegó a las siguientes conclusiones:

"El emplazamiento se considera contraindicado, siendo la razón fundamental la excesiva concentración humana actual y futura de la zona". "Los radios de las zonas de exclusión y de baja población deberían volverse a calcular. Los valores fijados en el informe de Iberduero nos parecen demasiado pequeños". "Deberían estudiarse el encaje de la Central dentro de un Plan de ordenación del territorio" cosa que

Iberduero ha pasado por alto.

"El emplazamiento no sería fácilmente autorizado en los EE.UU., por razones demográficas".

"El factor excluyente de más importancia es el estudio demográfico".

"Los planes de evacuación en caso de emergencia plantearían problemas formidables".

"La zona de exclusión debe tener un radio de 2,5 km". Por otra parte, el informe de Dames y Moore saca a la luz, gravísimas deficiencias de los estudios de Iberduero S. A., que trataremos en otra ocasión.

El hecho real que nos debe hacer reflexionar es que en Deba se consideró contraindicado el emplazamiento por la excesiva concentración humana, actual y futura, en la zona. En el caso de Lemóniz-Munguía, esa concentración humana, actual y futura, es muchísimo más intensa. En 29 km. alrededor de Deba existe una población aproximada de 750.000 habitantes (490 h km cuadrado). Sin embargo, en esa misma área del entorno de Lemóniz hay 1.200.000 habitantes (850 h por

Durante meses los lectores de Euskadi nos hemos visto apabullados con decenas de páginas de periódicos en las que Iberduero S. A. informaba "con la fuerza que da el dinero, no la razón" de los programas y realizaciones en muchos países del mundo.
Cualquier lector, incapaz de acceder a las fuentes de los datos aportados por Iberduero S. A., se encontraba inermes ante esta demostración de fuerza publicitaria.
Sin embargo, y es triste decirlo, los datos y las informaciones siguen la trayectoria, ya usual, de manipular la información ocultando otros datos importantes para un imparcial conocimiento del tema.
La Comisión de Defensa, a pesar de su penuria de medios, ha elaborado este documentado informe para que el pueblo de Euskadi pueda sentirse arropado ante la agresión publicitaria sufrida. Sus conclusiones son tajantes.

IBERDUERO engaña, la COMISION informa



km. cuadrado), e Iberduero S. A., visualiza que dentro del radio de 20 km. la población alcanzaría 3.530.148 habitantes (2.500 h, Km. 2) durante el funcionamiento de la central nuclear. Es obvio que esta central jamás sería autorizada hoy en USA.

Dames y Moore señalaba para los estudios realizados por Iberduero S. A. en Deba: "Los radios de las zonas de exclusión y baja población deberían volverse a calcular. Los valores fijados en el informe de Iberduero S. A., nos parecen demasiado pequeños". En Deba se recomendaba que la zona de exclusión debería tener un radio de por lo menos 2,5 km. Pues bien, incomprensiblemente en Lemóniz esta zona alcanza sólo 750 mts.

En el Estudio de Seguridad de Iberduero S. A., no se define ni calcula la "Zona de población Reducida". También es deficiente e incorrecta la breve referencia que se hace con respecto al "Factor de Población del Emplazamiento", que quedará sustancialmente alterado al definirse y calcularse correctamente la "Zona de Población reducida". Esta zona debiera ser como mínimo de 6 km. con lo que quedaría seriamente limitado el crecimiento de poblaciones como Górliz, Arminza, Plencia, Barrica, Lemóniz, Andrakas, Urduliz, Gatica, Maruri, Larrauri-Marcaida, Munguía, Bakio, etc.

Esa normativa existente junto a la creciente sensibilización con respecto a la población del entorno ha hecho declarar al presidente Carter:

"Se exigirá a la NRC que desarrolle rígidos criterios de ubicación que contenga unas normas que impidan la localización de centrales nucleares en las áreas densamente pobladas" (Ver Text of White House Fact Sheet on Energy Policy "National Energy Policy Principles, strategies and Goals". Punto 5, Abril 1977).

Esas exigencias han obligado también a Iberduero S. A. a hipotecar gravemente el futuro desarrollo del entorno de su prevista central nuclear, con costos sociales y económicos incuantificables, ya que altera radicalmente la única posibilidad de expansión de la conurbación bilbaína, que era precisamente hacia la costa: Algorta, Berango, Sopelana, Barrica, Plencia y Górliz, Maruri, Munguía, Gatica, Bakio, etc.

IBERDUERO S.A. DIRECTOR DE LA ORDENACION DEL TERRITORIO EN EUSKADI

Iberduero S.A., sin embargo, si sigue la normativa americana en la estimación de la población futura de la zona hasta el último año de explotación de la central. Lo que no hace, y ello es grave debido al gran incremento de la población que durante el verano tienen toda nuestra cornisa marítima, es incluir junto a la población residente, una estimación de la población estacional y transeúnte presente y futura.

Iberduero S.A. ("Proyecto de Construcción" y específicamente su "Estudio de Seguridad" FSAR-CNL Vol.

1 Cap. 2) causa una desagradable sorpresa al comprobar que con el fin de justificar la ubicación y obtener los permisos necesarios, Iberduero, S.A., se ve obligado a hipotecar media Vizcaya, condicionando irreversiblemente todo el planteamiento urbano y regional futuro. Al observar los datos que Iberduero S.A., fa-

cilita, se constata cómo congela prácticamente todo el futuro crecimiento de esa vasta y preciadísima zona que abarca el radio de 15 kms. desde Lemóniz, haciendo todo el futuro crecimiento de la población en la corona circular comprendida entre los radios de 15 y 20 kms.

Población estimada por Iberduero S.A., en el semicírculo del entorno de hasta 20 kms. a partes de Basor-

Distancia (km)	Población (Según el año)			
	1980	1990	2000	2010
0 - 2	313	324	336	348
0 - 4	654	659	666	673
0 - 6	6.464	8.678	12.563	19.393
0 - 8	11.694	15.206	21.199	31.554
0 - 10	27.627	35.732	48.159	67.533
0 - 20	1.093.514	1.585.898	2.344.183	3.530.148

Es decir en el radio de 10 kms. en el año 1990 sólo existirá una población de 35.732; y en el año 2.000 únicamente 48.159 habitantes. Sólo podremos valorar la importancia que estas ridículas cifras poseen si enumeramos los centros urbanos hoy existentes dentro de esos 10

Kms: Arminza, Lemóniz, Andrakas, Plencia, Górliz, Maruri, Larrauri-Marcaida, Bakio, Gatica, Butron, Garay, Barrica, Urduliz, Laukiniz, Munguía, Sopelana, etc.; poblaciones destinadas en un futuro, tal y como se visualiza en proyectos de la Diputación y del Gran Bilbao, a absorber

gran parte del crecimiento poblacional vizcaíno y de la conurbación bilbaína. Sin embargo, Iberduero S.A. se ve obligado a hacinar aún más la población en el Gran Bilbao, donde llega a contemplar en la década del año 2.000 hasta 3.530.148 habitantes. De esta cifra, prácticamente

los 3 millones y medio los concentra en el hoy ya congestionado y limitado Gran Bilbao de forma incomprendible.

La franja costera que se extiende desde Sopelana hasta Gernika, de realizarse el proyecto nuclear, quedará gravemente hipotecada no sólo para la población residencial sino también para la población estacional. Iberduero S.A., si quiere realizar su proyecto nuclear en Basordas, necesita, a cambio, a paralizar el futuro crecimiento de toda esa privilegiada zona, usurpando su uso y disfrute a la comunidad vizcaína en primer término, tan agobiada de serios problemas de congestión, ha-

cinamiento y deteriorado habitat. La zona quedaría vedada durante las próximas décadas, yugulando las posibilidades de expansión de la megalópolis vasca Bilbao-San Sebastián.

Ese crecimiento de población del entorno de 20 kms. desde Basordas (no hay que olvidar que esa población se concentra en un semicírculo pues el otro es mar), Iberduero se ve obligado a ubicarlos lo más alejado posible de la prevista central nuclear. Una vez más la margen izquierda será la perjudicada. Transcribimos las cifras absolutamente irracionales que facilita Iberduero S.A.:

POBLACION	HABITANTES				
	Año:	1980	1990	2000	2010
Sestao		51.022	69.771	95.409	130.469
Baracaldo		171.802	283.179	466.769	769.354
Portugalete		81.642	146.210	261.840	468.915
Santurce Ant.		82.121	147.066	263.373	471.661
Bilbao (Municip.)		518.820	684.607	903.373	1.192.045

El que la central nuclear obligue a hacinar medio millón de habitantes en Portugalete, medio millón en Santurce, casi ochocientos mil en Baracaldo, etc., es algo imposible de racionalizar si consideramos que el agobiado y congestionado municipio de Portugalete es el tercer municipio

más densamente poblado de todo el Estado.

Por el contrario, en el semicírculo de 15 kms. rodeando a la prevista central, Iberduero S.A., congela el crecimiento hasta extremos insospechados. Veamos las proyecciones de población que Iberduero hace:

POBLACION	HABITANTES				
	Año:	1980	1990	2000	2010
Arminza		417	432	448	464
Lemoniz		745	745	748	750
Plencia		3.596	4.897	7.007	10.531
Barrika		925	923	921	921
Sopelana		3.037	3.900	5.021	6.483
Bakio		998	966	934	904
Mundaka		1.502	1.527	1.577	1.663
Pedernales		201	184	170	157
Busturia		1.984	2.473	3.198	4.255
Elantxobe		727	698	667	639

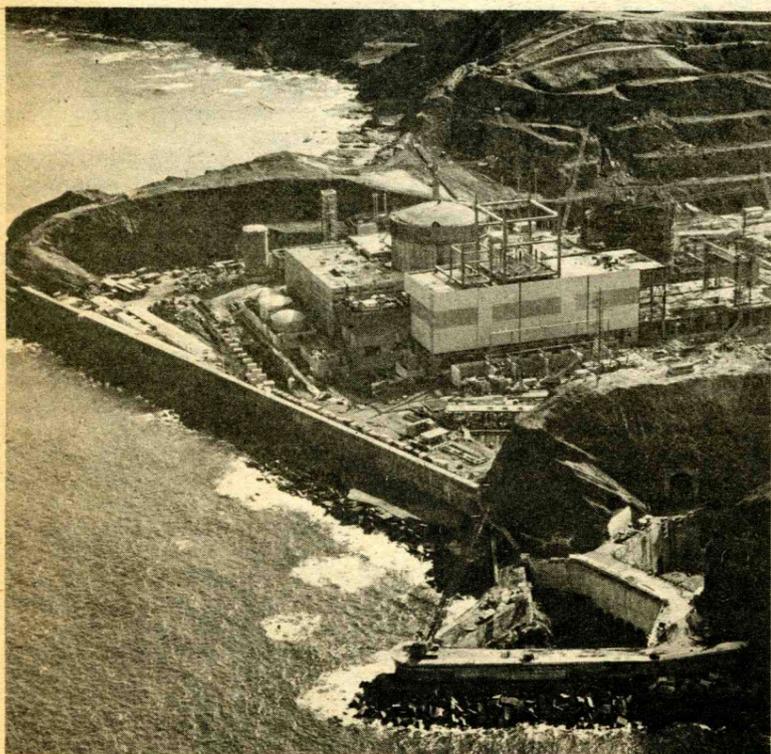
Del cuadro anterior se desprende que prácticamente se congela el crecimiento de las zonas que hoy se consideran como soporte de la expansión futura del Gran Bilbao:

Plencia, Barrika, Gorniz, Sopelana, Bakio, etc.

Es decir, la ubicación de la central nuclear en Lemóniz, se opone drásticamente a la política de contención y paralización del crecimiento en la margen izquierda, y a los planes de la Diputación e incluso Gran Bilbao, de canalizar gran parte del crecimiento futuro hacia la cornisa del litoral hasta Plencia y Plencia-Muñguía, donde la Diputación prevé en

Plencia y Gorniz, 21.014 en Barrika, 66.008 en Sopelana, 19.611 en Urduliz, etc.

Ambos proyectos son absolutamente irreconciliables. ¿Dónde quedan las exigencias de las regulaciones que dicen: "Se requiere una coordinación entre las agencias estatales, regionales y locales que aseguren que el uso del lugar para una central nuclear, sea compatible con los modelos de uso del suelo presentes y futuros y con el desarrollo regional del área". (General Environmental Siting Guides for Nuclear power plants US AEC. Dec. 1973). Lo grave de todo ello es que Iberduero S.A. hizo caso omiso a la re-



la década del 90 hasta 155.000 habitantes. Como vemos la contradicción es insalvable. Sin embargo, ni la Corporación Administrativa del Gran Bilbao, ni la Diputación abren la boca, excepto para aprobar vergonzosamente el cambio de calificación de los terrenos que hoy ocupa la pretendida central y que son rurales y de parque. Paralelamente, sin embargo, la Diputación nos habla en sus planes de 72.382 habitantes en

comendación de su propia División de Planificación y Estudios ("Necesidades de emplazamientos de Centrales Nucleares del Grupo Iberduero, S.A., en el período 1979-80 1989-90". Bilbao 20 nov. 1972") le hizo: "Creemos que el número de emplazamientos posibles en la costa norte son limitados y su utilización será combatida por la competencia de otros intereses (turismo, etc.) y por la proximidad a zonas densa-

IBERDUERO

INFORMA SOBRE LAS CENTRALES NUCLEARES EN EL MUNDO

UNIDADES NUCLEARES EN EL MUNDO

En el momento actual existen en el mundo 213 unidades nucleares en funcionamiento y 323 en construcción. Estas unidades están situadas en países con diferentes sistemas político-económicos (de libre empresa, como Estados Unidos; socialistas, como Inglaterra, y comunistas como la Unión Soviética), en países occidentales como Francia, y en orientales como Japón, en países grandes como la India o en pequeños como Suiza, en países sin reservas petrolíferas, como Alemania, o con reservas abundantes como Irán. La adopción de la energía nuclear como un medio básico de generación de energía eléctrica ha sido casi universal entre los distintos países con un cierto grado de desarrollo.

A continuación comentaremos en forma breve los programas nucleares de algunos de estos países, poniendo un particular énfasis en la localización de sus centrales.

PROGRAMAS NUCLEARES Y LOCALIZACION DE CENTRALES

Estados Unidos

Tiene 67 unidades nucleares en funcionamiento y 141 en construcción. La distribución de las centrales se corresponde aproximadamente con la de la población e industria. Las centrales están situadas predominantemente en la costa este, la región de los grandes lagos y la costa oeste. Destacaremos la central de Indian Point, situada a menos de 50 kilómetros de la ciudad de Nueva York, con más de 17 millones de habitantes en su vecindad, la central de Turkey Point, en la llamada Bahía Vizcaína, en Florida, en donde se asienta Miami, y la central de San Onofre, por cuyo emplazamiento, situado en la costa de California, discurre la autopista Los Angeles - San Diego, en forma parecida a como la carretera Arminza - Basuio atraviesa el de Lemóniz. En la inmediata vecindad de la ciudad central de San Onofre se encuentra situada la llamada Casa Blanca del Oeste, habitada como

lugar de veraneo por algún presidente americano.

Suiza

Es quizá el único país que ha estado casi directamente de la energía hidráulica a la nuclear, al agotar las posibilidades de desarrollo de la primera y disponer únicamente de una pequeña central térmica de fuel-oil. Suiza tiene ya tres unidades en operación y cuatro en construcción. Es significativo que un país pequeño, con un gran escasez de terreno llano, un país turístico y con una situación muy favorable de balanza de pagos haya escogido la energía nuclear, más

bien que la térmica a base de carbón o fuel-oil importados, en grado tal que hoy sea el país del mundo que atiende el mayor porcentaje de su consumo con energía nuclear. Las centrales nucleares suizas están situadas en la zona norte. La más poblada e industrializada del país, utilizando para agua de refrigeración la de los afluentes de la cabecera del Rin. La central de Muhleberg se encuentra a menos de 20 kilómetros de Berna, la capital federal.

Francia

Dispone de 12 unidades en servicio y 29 en construcción. De estas unidades, 15 están situadas sobre el río Ródano, y 12 sobre el Loira, famoso y turístico por sus castillos. En el emplazamiento de Bugey, a me-

nos de 30 kilómetros de Lyon, van situadas 5 unidades y 4 en el de Gravelines, enclavado éste en la costa del Canal de La Mancha, a 15 kilómetros de Dunkerke.

República Federal Alemana

Cuenta con 14 unidades en operación y 19 en construcción. La mayor parte de estas unidades están situadas en el valle del Rin, juntamente con cierto número de centrales francesas y suizas. No olvidemos que el río Rhi, es la fuente de suministro de agua de varias decenas de millones de europeos y que el valle del Rin es la

zona más densamente poblada e industrializada de Europa. En la vecindad de la ciudad de Hamburgo, de más de dos millones de habitantes, hay cinco emplazamientos de centrales nucleares en construcción o en funcionamiento, la más cercana Krummel, a 22 kilómetros de distancia.

Japón

A pesar de arrastrar la secuela psicológica de haber sido la primera y única nación que ha sufrido las dramáticas consecuencias de las aplicaciones militares de la energía nuclear, ha lanzado uno de los programas nucleares más ambiciosos del mundo con 17 unidades en funcionamiento y 12 en construcción. Todas las unidades japonesas están situadas en la costa, diez de ellas

en un trozo de litoral, al norte de Tokio, comprendido entre Tokai y Onagawa, de una longitud del orden de 200 kilómetros. A menos de 10 kilómetros de la central de Shimane se encuentra Matsue, con más de 100.000 habitantes y a unos 15 kilómetros de la de Tokai, Mito e Hitachi, con casi 200.000 habitantes cada una de ellas.

Unión Soviética

Para terminar consideraremos el caso de la Unión Soviética, que a pesar de disponer de las mayores reservas de carbón del mundo, de reservas muy grandes de petróleo y gas y de un extraordinario potencial hidroeléctrico sin desarrollar, tiene 26 unidades en funcionamiento y

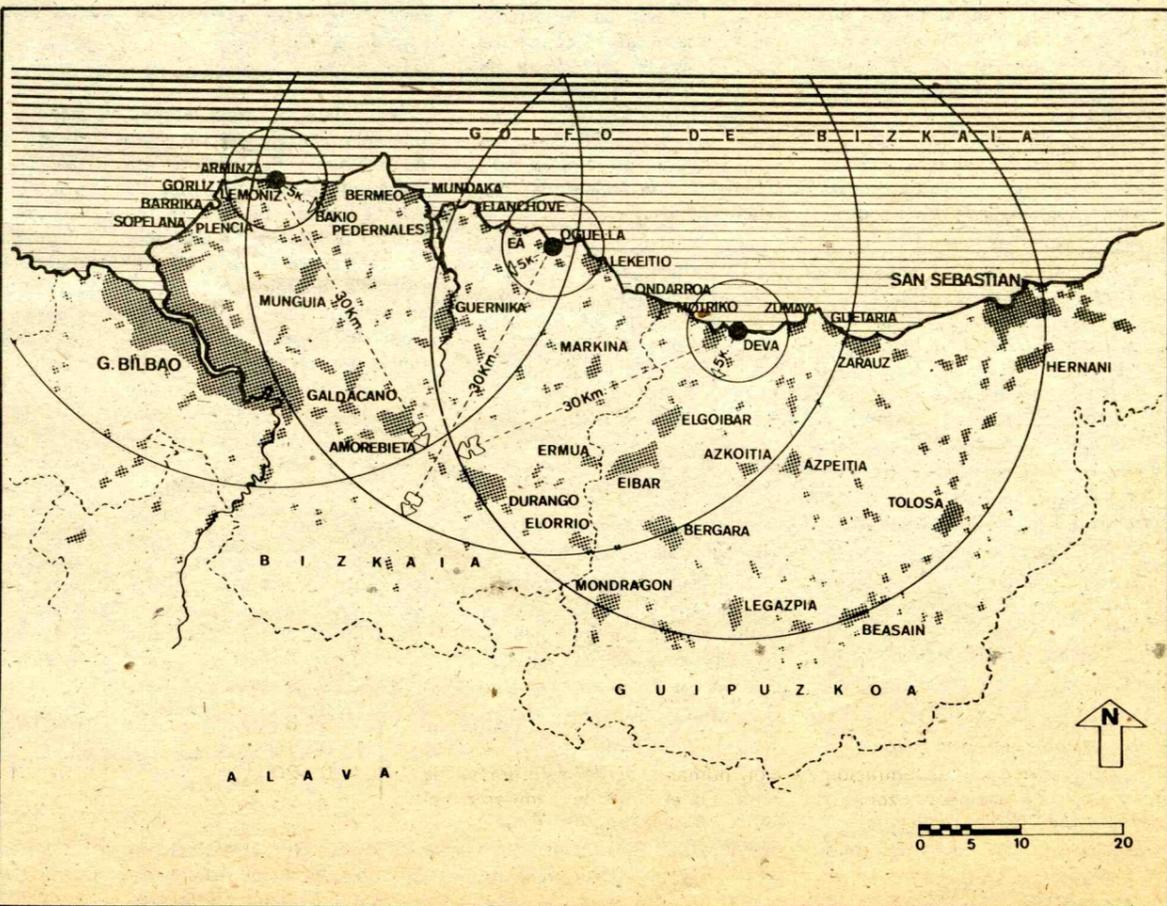
18 en construcción. Casi todas las unidades están situadas en la Rusia europea, que es la zona más poblada e industrializada. En la vecindad de Leningrado, ciudad de casi cuatro millones de habitantes, existe una central de cuatro unidades de un millón de kilovatios cada una.

BREVE CONSIDERACION FINAL

Después de nuestro examen del panorama mundial de construcción de centrales nucleares, podemos concluir que la construcción y la localización de la central de Lemóniz son perfectamente coherentes con las prácticas mundiales actuales.

REACTORES NUCLEARES EN EL MUNDO

PAIS	EN FUNCIONAMIENTO		EN CONSTRUCCION Y ADJUDICADOS	
	Nº de Unidades	Potencia MW	Nº de Unidades	Potencia MW
ESTADOS UNIDOS	67	47.803	141	155.481
JAPON	17	9.546	12	9.663
GRAN BRETAÑA	33	8.078	6	3.700
URSS	26	7.925	18	15.200
ALEMANIA FEDERAL	14	7.003	19	21.120
FRANCIA	12	4.684	29	28.420
CANADA	9	4.026	16	10.741
SUECIA	6	3.749	6	5.760
BELGICA	4	1.661	4	3.880
ESPAÑA	3	1.079	12	11.210
SUIZA	3	1.006	4	3.927
OTROS PAISES	19	5.591	56	36.166
TOTAL	213	102.151	323	305.268



mente pobladas". Es decir, a sabiendas de lo que

iba a ocurrir, asumieron con su decisión de continuar, las responsabili-

dades inherentes en su obstinada actitud.

PARADOJICO: «IBERDUERO INFORMA CENTRALES NUCLEARES EN EL MUNDO»

Iberduero S.A., en un gran alarde llamativo y propagandístico pretende sin embargo, incomprensiblemente y haciendo gala de una obstinación ilimitada, hacer creer a la comunidad que por lo que respecta a la proximidad de poblaciones y densidad del entorno hay cientos de casos similares al pretendido proyecto de Lemóniz-Munguía.

Hemos visto como las normas y recomendaciones americanas (los reactores previstos en Lemoniz son P.W.R. del tipo americano), invalidan el emplazamiento de Lemoniz al tomar en consideración la distribución de población actual, densidad de población y proyectos de expansión futuros. Iberduero S.A., escoge entre los proyectos nucleares existentes en el mundo (sin señalar la intensa controversia que existe en esos países) aquellos peor ubicados con respecto a la densidad de población de su entorno. (El entorno considerado abarca el radio de 20 Km., como figura en el Estudio de Seguridad de Iberduero S.A. - FSAR-CNL).

Aunque existieran 2, 3 ó 4 casos en el mundo tan peligrosos y graves como Lemóniz, ¿quién es Iberduero S.A., para querer imponer Basordas al Pueblo Vasco?. Paradjicamente no hay ni un solo caso en el inútil esfuerzo de Iberduero S.A., que contemple una central nuclear de 1860 MWe (en su primera fase) que tenga una densidad de población actual y prevista en su entorno de 20 Km, tan alta como la existente y proyectada en Lemóniz-Munguía. Invitamos a Iberduero S.A., a que nos muestre cuantos casos

hay, entre todos los que señala, en los que un proyecto nuclear hipoteque un suelo de tan alto coste de oportunidad como el que se extiende desde el Gran Bilbao hasta el litoral en cuyo corazón pretende ubicar la central nuclear. Hay que tener bien presente que aquí prácticamente no queda otra zona de expansión (bien sea para esparcimiento y recreo, residencial, etc.) que no sea la franja de suelo que desde el Gran Bilbao se extiende hacia el litoral.

El caso de Lemóniz-Munguía es, como vamos a demostrar tomando los mismos datos que ofrece Iberduero S.A. en su propaganda, "Iberduero Informa", el caso más grave de todo los existentes. Es decir, no existe un solo ejemplo de una central nuclear de por lo menos 1860 Mwe (en su primera fase) que tenga a 18 Km. (Dato tomado de Iberduero S.A. "Estudio de Seguridad" FSAR-CNL Vol. 1) prácticamente 1.000.000 de habitantes, como tiene hoy el Gran Bilbao. Tampoco existe un solo caso de una central de 1860 MWe como mínimo, que posea hoy una densidad mayor que la que existe en el entorno de 20 Kms de suelo que rodea a Lemoniz.

Invitamos a Iberduero a que nos diga ¿cuántas centrales nucleares de más de 1860 MWe tienen previsto que, durante la vida de la central, la población alcance 3.530.148 habitantes dentro de su entorno próximo de 20Kms?

Puesto que conocemos la respuesta ¿con qué derecho se atreve Iberduero S.A., a imponernos ese grave riesgo?

OTRA VISION DE «LAS CENTRALES NUCLEARES EN EL MUNDO»

Vamos a ir desbrozando con meticulosidad los "artículos propaganda" que ha venido publicando Iberduero S.A., para mostrar con objetividad lo que allí se esconde, lo que allí se manipula. De esta forma, la comunidad, siempre y cuando tenga el mismo acceso a esta información que a la que recibió de Iberduero S.A., estará en disposición de emitir un juicio con conocimiento de causa. La dificultad está en conseguir que este Informe tenga el mismo acceso a la colectividad que tuvieron

los sucesivos y generalizados "artículos propaganda" de Iberduero S.A.

A los efectos del análisis por países conviene aclarar que Lemoniz pretende ser una central de 1860 MWe, en su primera fase, y con capacidad para 3700 MWe en fases ulteriores. También es importante dejar sentado que el centro del Gran Bilbao se encuentra de Lemoniz a 17 Km aproximadamente. Según los datos facilitados por Iberduero S.A., en su "Estudio de Seguridad" FSAR-CNL: Algunas de las distancias son:

Arminza: 2,0 Km.	Sopelana: 9,9 Km.	Portugalete: 16,9 Km.
Gorliz: 5,0 Km.	Berango: 12,0 Km.	Baracaldo: 17,0 Km.
Plencia: 6,0 Km.	Guecho: 13,0 Km.	Bilbao: 18,0 Km.
Barrika: 7,0 Km.	Lejona: 15,0 Km.	Derio: 13'2 Km.
Lemoniz: 3,0 Km.	Sestao: 16,0 Km.	Erandio: 15,5 Km.
Sondica: 15,8 Km.	Zamudio: 16,0 Km.	Gatica: 7,4 Km.
Maruri: 5,0 Km.	Munguía: 8,4 Km.	Bakio: 5,0 Km.
Bermeo: 11,8 Km.	Mundaka: 14,0 Km	etc.

JAPON

En Japón no hay ni un solo caso tan grave como el que se nos pretende imponer en Lemoniz. La central nuclear de Shimane de 439 MWe, tiene solamente 200.000 hab. en un radio de 20 Km. con Matsue (113.000 hab.) como principal ciudad. La otra central con un entorno crítico es Tokai (un reactor de 159 MWe y otro en construcción de 1080 MWe). A 16 Km está la ciudad más grande de sus alrededores: Hitachi, con 182.000 habitantes.

El caso de Lemoniz es

mucho más grave, su densidad de población en 20 Km. es bastante más alta que en cualquiera de las centrales japonesas y no existe una central, de como mínimo la capacidad de Lemóniz, que tenga a 17 Km, una ciudad como es el Gran Bilbao con prácticamente un millón de habitantes. La controversia nuclear en el Japón es también muy intensa. Recientemente el diputado Yanosuke Narazaki pidió al Gobierno el cierre de todas las centrales nucleares japone-

sas. En octubre de 1976 la "Asociación Japonesa de Abogados" recomendó al Gobierno que paralizara la cons-

trucción de centrales nucleares. La contestación en Ikata, Tokai y Fukushima es cada día más intensa.

BELGICA

No existe en Bélgica una sola central nuclear que tenga una situación tan perjudicial como la que se presenta y se presentará, en un próximo futuro, en el entorno de Lemóniz. Teniendo 4 centrales nucleares, sin embargo, sólo la primera fase de la pretendida central de Lemóniz tendría una capacidad superior a toda Bélgica.

Capacidad de todas las centrales nucleares funcionando en Bélgica: 1661 MWe. Capacidad de Lemoniz (I fase): 1860 MWe.

El caso belga más grave se presenta con la central de Doel, con Amberes (669.200)

alrededor de 20 Km. de Lemóniz es mayor que en el entorno de Doel. La cuarta unidad de Doel, es casi seguro no se construya ya nunca, debido a las fuertes críticas desatadas, con lo que Doel será una central nuclear con menor potencia que la prevista en Lemoniz, y desde luego sin tener previsto en su entorno de 20 Km., y durante la vida de los reactores, poblaciones que sobrepasan los 3 millones y medio de habitantes, como ocurre en Lemoniz.

La controversia nuclear en Bélgica crece de día en día. La central de Tihangel ha tenido y viene teniendo grandes problemas con la población del en-

leucemia en el entorno de la central nuclear de Lingen.

Nuevamente el caso más grave de la R.F.A. se presenta con la central nuclear de Krummel (1260 MW), de potencia bastante más baja que la prevista en Lemoniz. La ciudad más próxima es Hamburgo a 22 Km., con 1.857.000 habitantes (según Iberduero S.A. 2.300.000 habitantes). El caso es similar al de Lemoniz aunque con diferencias que se agravan en el proyecto de Iberduero S.A.:

- Lemoniz tiene una potencia, ya en su primera fase, bastante mayor que Krummel.

- Lemoniz tiene a 17 Km., una población de aproximadamente un millón de habitantes. Krummel tiene Hamburgo a 22 Km.

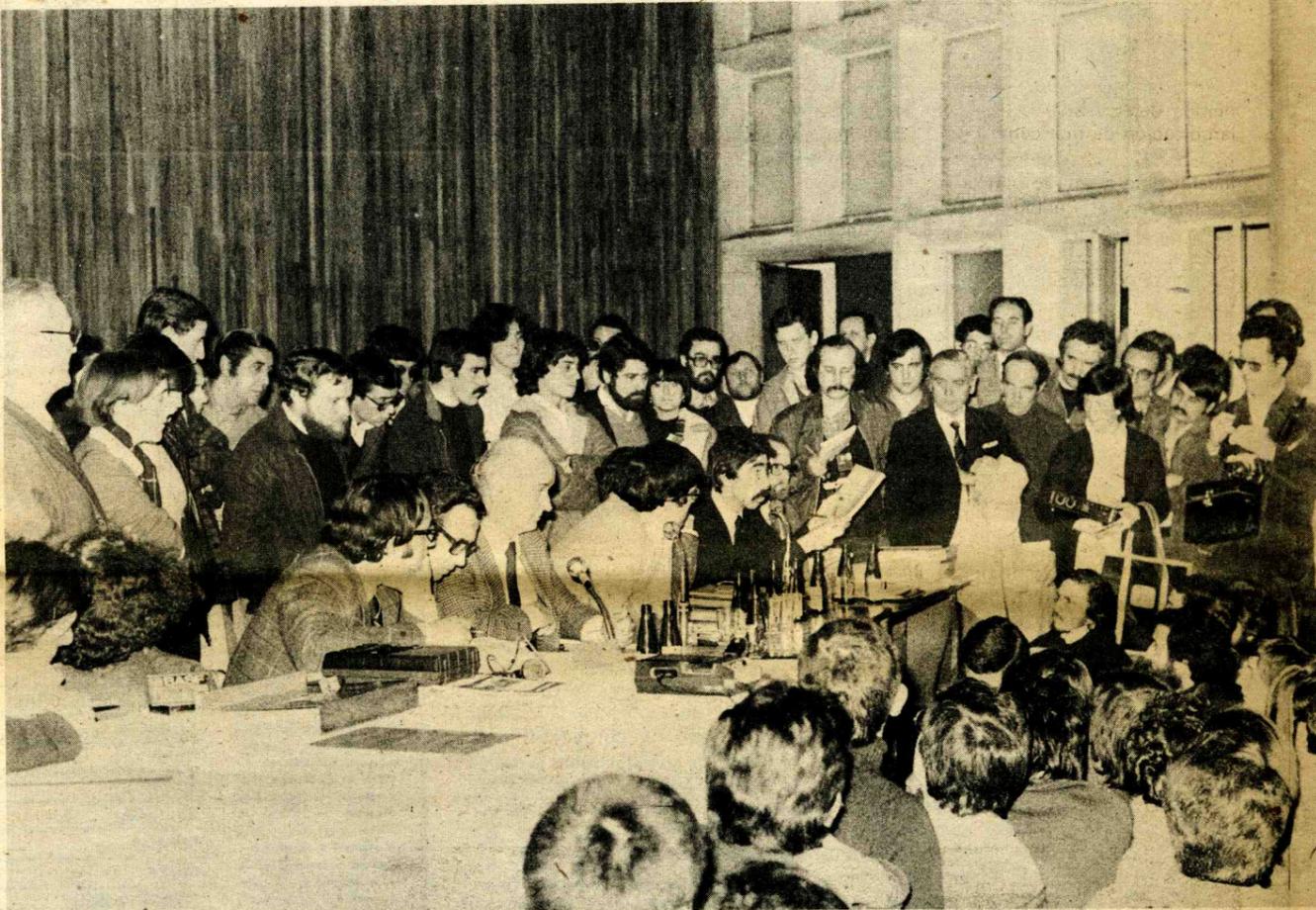
- La densidad de población actual y prevista durante el funcionamiento de los reactores, en el entorno de 20 Km., es

buscar la máxima objetividad en la información, las puntualizaciones siguientes:

La central nuclear prevista en Esenshamm está teniendo grandes dificultades para su puesta en funcionamiento como consecuencia de la intensa protesta que están protagonizando principalmente las comunidades de su entorno que viven de la pesca.

La central nuclear prevista en Grohnde está en la actualidad paralizada como consecuencia de la contestación de la región.

La central nuclear prevista en Wyhl está también paralizada por decisión de los Tribunales Administrativos Regionales: El Tribunal de Friburgo (Baden) anuló los permisos de construcción extendidos por el Gobierno aduciendo "falta de seguridad para los habitantes de la zona". La polémica que ha levantado la construcción de esta central es suficiente-



a 15 Kms. Podemos sin embargo asegurar que la densidad de población en el en-

torno, lo que ha originado que esté paralizada durante largos periodos anuales.

FRANCIA

No existe en toda Francia una sola central cuya situación de población del entorno sea tan agobiante como la prevista en Lemoniz. En 1977 no había en Francia ni una sola central nuclear de 900 MWe ó más. La situación más grave se presenta en la central nuclear de Bugey, con una potencia prevista mayor que la de Lemóniz-Munguía y que tiene la ciudad de Lyon con 1.150.000 habitantes a 34 Km. Siendo éste el caso más grave frances, sin embargo la densidad de población en el radio de 20 Km., rodeando a la central es mucho menor que la que se presenta en el entorno de Lemoniz. Además el futuro es bastante más grave en Lemoniz, donde se prevee que dentro de esos 20 Km., exista durante el funciona-

miento de la central hasta 3 millones y medio de habitantes. En ese mismo futuro, la población del entorno (20 Km.) de Bugey, no superará ni el millón de habitantes. Como queda patente la diferencia es sustancial. La situación además se agrava en Lemóniz, al tener a solo 17 Km. una población como la del Gran Bilbao con prácticamente 1 millón de habitantes. Lyon está de Bugey a 34 Km., es decir al doble de distancia entre Lemóniz y el Gran Bilbao.

Suponemos que se entiende todo el area metropolitana, pues según el propio Iberduero S.A. (Ver Proyecto de Reforma Parcial del Plan de Ordenación Plencia-Munguía) Lyon tiene 535.000 habitantes.

R. FEDERAL ALEMANA

La controversia nuclear en este país ha alcanzado cotas de gran intensidad y virulencia; en la actualidad el programa nuclear alemán está

prácticamente paralizado. Las noticias más recientes han agravado la situación puesto que parece haberse detectado un incremento de casos de

mayor en Lemóniz que en Krummel.

La central de Krummel está siendo reconstruida debido a dificultades técnicas que han aparecido y a grandes presiones por incrementar su seguridad. Según el Doc. núm. 16 que presentó Iberduero S.A., en el Proyecto de Reforma Parcial del Plan General de Plencia-Munguía, tomado de IAEA-SM-188/56, en el radio de 0 a 20 Km., decía Iberduero S.A., que había 302.653 habitantes, es decir su densidad era de 242 hab/Km². Pues bien en 20 Km., alrededor de Lemoniz la población alcanza prácticamente 1.000.000 habitantes y la densidad es no de 242 hab/Km² sino la impresionante cifra de 845 hab/Km², aproximadamente.

A estas necesarias aclaraciones, habría que señalar para

SUIZA

En Suiza, a pesar del alarde tipográfico que utiliza Iberduero, S.A., en su propaganda, todas las centrales nucleares existentes tienen una capacidad de solamente 1006 MWe, es decir, bastante menor que lo previsto en la primera fase de Lemóniz que alcanzaría 1860 MWe. Es

mente conocida en todo el mundo.

La central nuclear prevista en Brokdorf está igualmente paralizada por decisión Administrativa: El Tribunal de Schleswig-Holstein paralizó las obras de esta central al "estimar que no existían suficientes garantías de seguridad para la población del entorno". Se exige un cinturón de protección extra en la Vasija de Presión. Ello encarece enormemente los costes y tendría, de llevarse a cabo, serias implicaciones sobre otras centrales en el mundo. El programa nuclear de la R.F.A. está realmente en un momento crítico. Los planes nucleares de Bonn han ido disminuyendo drásticamente desde 50.000 MWe, a 35.000 MWe en 1976, y finalmente a 21.000 MWe, por el momento. Hoy, incluso esta cifra se considera inalcanzable en medios oficiales.

decir, Suiza, con 6.270.000 habitantes tiene en la actualidad mucha menos potencia nuclear que la proyectada en Lemóniz, con el agravante de que solo con lo previsto en la dos fases de Lemóniz, prácticamente se igualan los proyectos nucleares presentes y futuros de ese país que es Suiza.

SUIZA (6.270.000 hab.)	
Potencia Nuclear actual	1006 MWe
Pot. Proyectos Futuro	3927 MWe
Total	4933 MWe

EUSKADI (2.800.000 hab.)	
Potencia Nuclear (I Fase Lem.)	1860 MWe
Potencia Nucl. (II Fase Lem.)	1860 MWe
Potencia Nucl. (Deba)	2000 MWe
Potencia Nucl. (Ispaster-Ea)	2000 MWe
Potencia Nucl. (II Fase " ")	4000 MWe
Potencia Nucl. (Bergara)	1000 MWe
Total	12.720 MWe

Por lo demás, no existe ningún proyecto nuclear en Suiza de la potencia de Lemoniz (1860 MWe, primera fase), que tenga una densidad de población presente y futura, en su entorno de 20 Km., tan alta como la que aquí se presenta. Tampoco existe una ciudad de prácticamente un millón de habitantes a 17 Km. de la prevista central. El caso peor en Suiza está representado por la central nuclear de Beznau que, con una potencia

de solo 700 MWe, tiene como ciudad más próxima a Zurich, con 725.000 habitantes y a 30 Km de distancia.

En el Canton de Basel, el pasado verano hubo un referendum que rechazó el programa nuclear suizo por una gran mayoría. La intensa controversia nuclear está alcanzando los estamentos políticos. La tranquila Suiza se revela contra la imposición de la alternativa nuclear.

CONCLUSION

A lo largo del informe hemos dejado bien claro que la ubicación de una central nuclear en Lemoniz supone un incalificable atentado contra la población y el Pueblo Vasco. Esta central hoy, con las mismas condiciones de distribución de población existente y bajo las mismas proyecciones de población futura en su entorno próximo, nunca sería construida en USA. La central generaría una costosísima hipoteca de Vizcaya, región con una gran densidad de población y serias dificultades en la obtención de suelo para su actual y futura expansión, además de significar un riesgo y peligro que pensamos puede ser inaceptable para Euskadi. ¿Por qué la obstinación de Iberduero S.A. manipulando y tergiversando los hechos, para

concluir falsamente diciendo "las actuaciones de Iberduero, en cuanto a la localización de la central de Lemoniz, son coherentes con las de las empresas eléctricas de otros países"?

¿Cuántos casos hay en el mundo peores que el pretendido proyecto de Lemoniz, con un conglomerado de casi 1.000.000 de habitantes a 17 Km., con una densidad de población en su entorno de 20 Km., que supera los 800 hab/Km2, con una presión de crecimiento hacia la cornisa donde se pretende asentar la central tan acuciante, con unas proyecciones de población que alcanzan los 3.500.000 habitantes durante la vida de la central y a menos de 20 Km. del proyecto?. Como hemos demostrado no hay ninguno. Iberduero S.A.,

ha presentado los casos más graves, más flagrantes, de los proyectos nucleares del mundo para intentar demostrar lo indemostrable y ha concluido diciendo de forma vergonzosa:

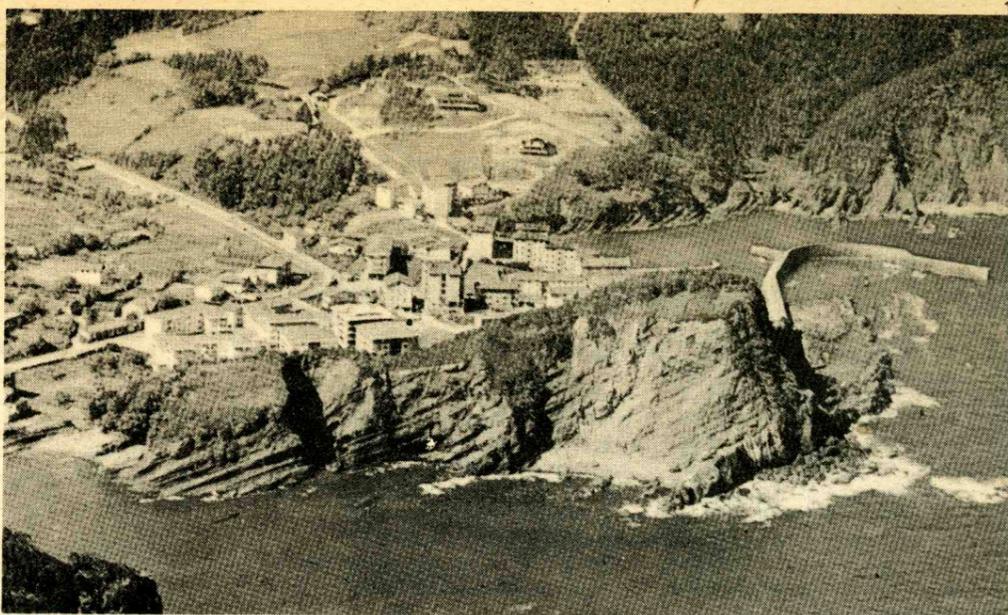
"La construcción y localización de la central de Lemoniz son perfectamente coherentes con las prácticas mundiales actuales".

Difícil de creer, pero cierto. ¿Dará Iberduero S.A., el mismo tratamiento a los problemas de construcción, control de calidad, seguridad, etc., de sus proyectos nucleares?

Después de esto, ¿qué razones tenemos para pensar que no ha tratado ni tratará con la misma trivialidad, ligereza y manipulación otros aspectos igualmente trascendentales?

Si Iberduero S.A., ha violado y ultrajado la legislación y normativas durante la construcción, ¿qué razones hay para pensar que no lo hará si la central entrara en funcionamiento?

¿Por qué desprecia la normativa y recomendaciones existentes en USA sobre la ubicación de centrales nucleares?



ARMINZA (Vizcaya)

¿Qué razones hay para pensar que no hará lo mismo con las normas de emisión de productos radiactivos, máxime cuando sus efectos no son generalmente visibles a corto plazo?

Iberduero S.A., no es digna de nuestra confianza. Su obstinación, después del grave

error que ha cometido, le ha conducido ciegamente a intentar demostrar lo que no ha podido demostrar. Pero aún más grave es el papel que ha jugado hasta el presente la administración, aún menos digna de nuestra confianza pues estando obligada a velar por los intereses públicos, ha permitido que se construya un

proyecto nuclear repleto de irregularidades e ilegalidades en Basoradas que pone en peligro la salud, seguridad y proyecto político de Euskadi. ¡Inmediata paralización de Lemoniz-Munguia! Bilbao, Marzo 1978 Comisión de Defensa de una Costa Vasca no Nuclear

GRAN BRETAÑA

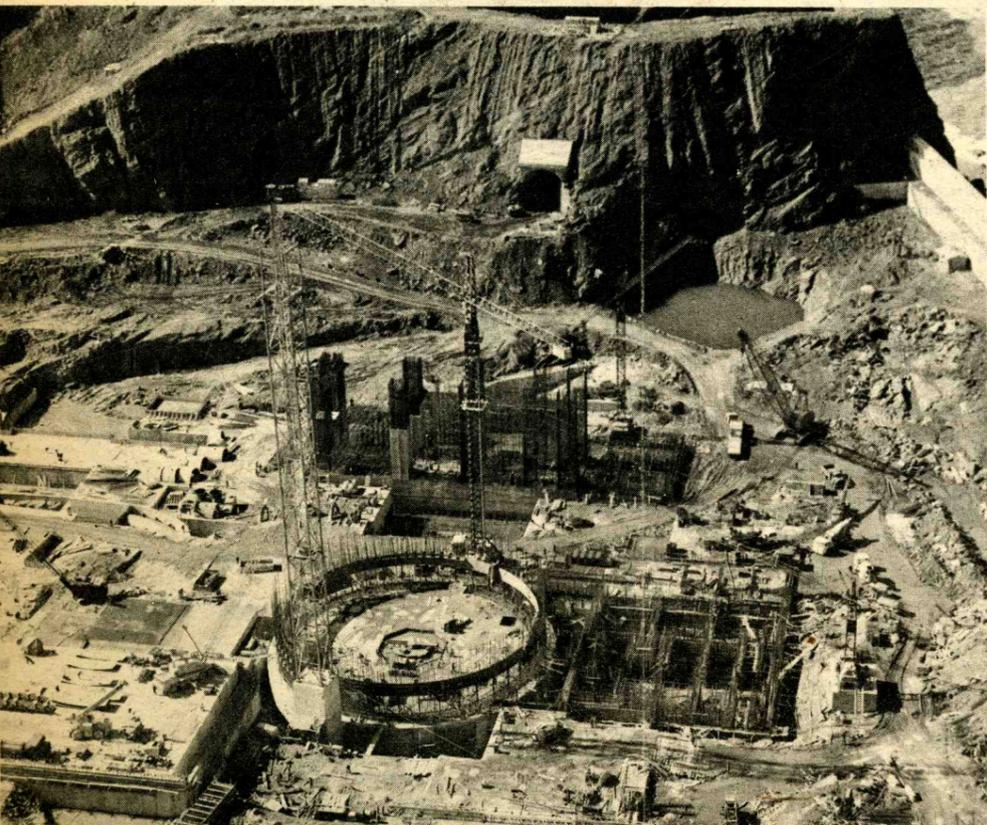
En efecto, es absolutamente cierto que el Gobierno Británico decidiera prescindir de las centrales nucleares de agua ligera, esencialmente por razones de seguridad. Esto ocurrió el 26 de enero de 1978, tras un largo debate de más de un año. Hace muchos años que Gran Bretaña no construye reactores nucleares. El gobierno sin embargo, ha dado la opción de que a la vista del comportamiento de los reactores nucleares americanos durante los próximos cinco años, se pueda construir a partir de 1982, uno y solo un reactor nuclear L.W.R. del tipo del que se pretende para Lemoniz-Munguia.

En un conocido y reciente informe oficial del Gobierno ("Royal Commission on Environmental Pollution: Nuclear Power and the Environment" Sept. 1976, HMSO. cmdn 6618) se pone en guardia al país en relación con el desarrollo de la energía nuclear "debido a no estar aún resueltos los riesgos y peligros sobre el medio ambiente", "debe postponerse un excesivo compromiso con la energía nuclear y la economía del plutonio tanto como sea posible", "existen considerables objeciones ambientales a un programa nuclear de la escala prevista" "Hay riesgos injustificables para la comunidad" etc.

Ya anteriormente, el que fuera Consejero Científico Jefe del Gobierno Británico, Sr. Alan Cottrell, había recomendado a su gobierno que rechazara los reactores de agua ligera americanos por peligrosos e inseguros. "Las vasijas a presión de esos reactores no son seguras" declaró ante los Comunes el 25 de enero, 1974).

El inspector Jefe del Desarrollo Nuclear Británico Mr. E.C. Williams, expresó también sus dudas sobre la seguridad de los reactores americanos: "Las principales áreas de preocupación son las vasijas de presión, el sistema de emergencia de refrigeración del reactor que se basa solamente en cálculos de computador y el funcionamiento de las barras de control". Declaró que "él podía encontrar un gran número de eminentes ingenieros especialistas en metalurgia que rechazan los supuestos fundamentales de los que aducen que una ruptura catastrófica es imposible en un reactor de agua ligera" (The Daily Telegraph y The Guardian, 20 dic. 1973). Es decir las dudas vienen desde tiempo atrás y se han configurado recientemente.

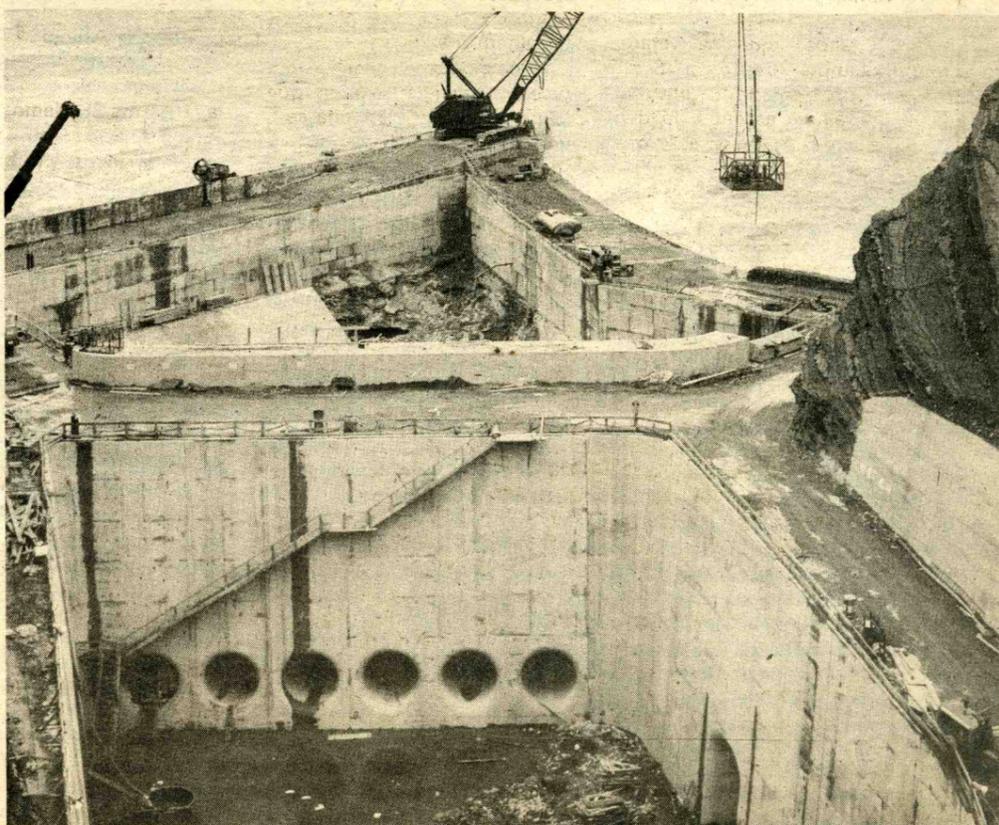
POR SI FUERA POCO, NO BASTA HACER UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS EMPLAZAMIENTOS DE CENTRALES NUCLEARES EN EL MUNDO, HACIENDO ABSTRACCION DE UN



Todas las legislaciones sobre instalaciones nucleares en los países citados por la propaganda de Iberduero S.A., y el Estado español no es una excepción, exigen inexcusablemente la vigilancia permanente de todo el proceso de construcción de la central por parte de un organismo de la Administración del Estado.

En el caso de Lemóniz esta "garantía de seguridad" no ha existido para las importantes y básicas obras que aparecen en las fotografías, por la sencilla razón de que las "autorizaciones de construcción", que son las que determinan los instrumentos de fiscalización, son de fecha posterior (14 marzo 1974 para el conjunto y 10 de junio 1977

DATO FUNDAMENTAL: LAS GARANTIAS DE SEGURIDAD EN TODO EL PROCESO DE SU CONSTRUCCION



para la obra marítima). Esta rotunda ilegalidad (a la que pueden sumarse otras muchas ilegalidades e irregularidades de las que adolecen tanto el proyecto como las obras), con la consiguiente falta de garantías de seguridad que implica, vicia radicalmente al resto de las obras asentadas sobre las ejecutadas antes de las autorizaciones y desacredita ante el pueblo cualquier afirmación de Iberduero S.A. o de la Administración sobre las garantías de seguridad de Lemóniz.

Y, por supuesto, ni una "legalización por decreto", ni un hipotético referendum podrían devolver la legalidad y la seguridad a lo que está viciado de origen.

LA COMISION DE DEFENSA CONTESTA A LA HOJA DEL LUNES SOBRE LA PELICULA «EZ»

Censuramos el tratamiento que se ha dado al tema precisamente por la "falta de rigurosidad y seriedad en su planteamiento". Sin embargo accedemos a la solicitud de opinión que nos formula el comentarista de Hoja del Lunes, no sin antes aclararle que su frase "urge una clarificación fiable..." o para situarnos en contra de la energía nuclear o en contra de la película", afortunadamente no resuelve el problema específico de la ubicación de una potente

central nuclear en Lemoniz-Mun-guía. ¿Qué rigurosidad pide, si a traves de una película de 14 minutos, pretende de un plumazo resolver el problema de Lemoniz y lo que es aún más inusitado la controversia sobre la energía nuclear?

¿No corre el comentarista el riesgo de que con esa falta de rigurosidad en los planteamientos, situe a la opinión pública en eso que él llama "contexto de confusión sumamente grave, peligroso y falaz"?

PLUTONIO 239

En la Universidad de Utah (USA), se sometieron 62 perros a la inhalación de pequeñas cantidades (desde una milmillonésima a una millonésima de gramo) de Pu. 239, en forma de Pu. 239 O₂. Antes de dos años habían muerto 40 por insuficiencia pulmonar (fibrosis pulmonar). Al cabo de 6 años los 22 perros que habían inhalado dosis inferiores morían a causa de tumores cancerosos en los pulmones (Park, J.F. et al, 1972; Health Physics 22, pag. 803).

Una revisión de la toxicidad del Pu. a cargo de Bair y Thompson confirmó los resultados de la Universidad de Utah conceptuando como tóxicas combinaciones inferiores a dos nanocurios por gramo, señalando que se pueden originar cánceres a partir de dosis aún más pequeñas (Bair W.J. Thompson, R.C. Science 183, 1974, pag. 715).

Thompson en su estudio sobre toxicidad del Pu. considera al ser humano mucho más sensible que los animales, por lo que exige una reducción de la dosis llamada "permisible" (Thompson, R.C. 1975 "An Overview of Plutonium Toxicity" U.S. E.R.D.A.; E (45-1) pag. 1820). Igualmente opina Morgan, que exige una reducción de las dosis "permitidas" en un factor 240 (Morgan K.Z. "suggested reduction of permissible exposure to Plutonium..." American Industrial Hygiene Association Journal, 36 (1975), pag. 567) y Mays C.W. (The Health Effects of Plutonium... Salt Lake City, Utah; J.W. Tress 1976, Edited by W.S.S. Jee). También en la Unión Soviética se llegó a parecidos resultados (Moskalev, Y.J. "pu. 239: Problems of its biological effect" Health Physics 22, 1972).

Con respecto al accidente de Rocky Flats (Colorado) al que Iberduero S.A. hace alusión, hasta hace poco no se había realizado investigación alguna al respecto (Kollart R. 1977 "Plutonium als Uruwelt problem" pag. 162. Universitat Bremen, B.R.D.), por lo que la afirmación de Iberduero S.A. de que "ninguna de esas personas ha sufrido cáncer" es incorrecta, y está en contradicción, en cualquier caso, con un reciente comunicado de Johnson, C.J. en el "4 International Congress of the International Radiation Protection Association", 1977 París, donde señaló que la contaminación de Plutonio alrededor de Rocky Flats, según recientes datos, es el origen de un notable incremento de leucemias en la población circundante. Debemos señalar que la Environmental Protection Agency (EPA) ha iniciado una investigación a finales de 1976 con el fin de averiguar las repercusiones de la contaminación en Rocky Flats. (Ellet, W., en "proceedings of a Congressional Seminar on Low Level Ionizing Radiation. Nov. 1976. Pag. 46). El Dr. Martell, que encontró Pu. en el entorno de Rocky Flats declaró, que el peligro del Plutonio estaba siendo gravemente subestimado por el Gobierno. Recomendamos que los standards "permitidos"

deben reducirse por un factor de 1000 a 10.000 (E. Martell "Radiative Smoke Particles: New Link to Lung Cancer" NCAR (Quarterly National Center for Atmospheric Research. May/August 1974).

El prestigioso profesor de Ingeniería Nuclear en Georgia Institute of Technology, Karl Z. Morgan, experto en radiación y editor de la conocida revista científica "Health Physics", insiste en que las dosis actualmente permisibles de Pu. deben de reducirse como mínimo por un factor 200 (K.Z. Morgan, "Suggested Reduction of Permissible Exposure to Plutonium and Other Transuranium Elements". American Industrial Hygiene Association Journal, Agosto 1975).

Finalmente el Dr. Tamplin y el Dr. Cochran, aducen que la inhalación de partículas microscópicas de Pu. pueden tener efectos mucho más graves que los que indican los presentes standards. Según esta teoría, "Hot Particle" una dosis de una millonésima de gramo de Pu. 239 tiene una incidencia en la generación de cáncer de pulmón del 100 por cien (Tamplin A.R. y Cochran, T.B. "Radiation Standards for Hot Particles" Washington D.C.; Natural Resources Defense Council (NRDC), 1974). Este análisis formó parte de la crítica que realizó el órgano oficial, la NRDC, al informe WASH-1535 de la AEC. La controversia que está aun sin resolver implica una drástica reducción en la contaminación permitida de Oxido de Plutonio en el aire. Reducción por un factor de 115.000.

Cabe citar para terminar las declaraciones del Premio Nobel de Medicina de Harvard, Dr. James D. Watson, quien hablando del Plutonio declaró: "Es el átomo más peligroso que el ser humano ha intentado manejar. La más pequeña partícula de Pu. origina cáncer. Si su uso se extiende debemos pensar en la posibilidad de terribles catastrofes accidentales o deliberadas que provocará el que extensas regiones de la tierra se vuelvan inhabitables para siempre". (The Preliminary Review of the AEC Reactor Safety Study. H. Kendall. Nov. 1974).

● CHARLEVOIX COUNTY, MICHIGAN USA

Aquí, Iberduero, S.A. utiliza en su respuesta el fácil y científico recurso de desprestigiar al Dr. Sternglass, quien es en la actualidad reconocido profesor de radiología en la Universidad de Pittsburgh (USA), aceptado mundialmente (excepto por la industria nuclear y científicos afines a esos intereses) como experto en el tema de efectos de bajas dosis de radiactividad (Proceedings of a Congressional Seminar on Low-Level Ionizing Radiation. Environmental Policy Institute, Julio 1977).

En efecto, el Dr. Sternglass hizo esa denuncia a la que se refiere "Ez". G.A. Drake experto en el tema, investigó independientemente del Dr. Sternglass la central de Big Rock Point (Charlevoix County) con resultados aún más alarmantes que a los que había llegado Sternglass (Drake G.A. A Report on Selected

ENERGIA NUCLEAR

Iberduero, Costa Vasca No Nuclear, Academia de Ciencias Médicas, llamados a debate en HOJA DEL LUNES

“EZ”:

¿Película falsa o real?

Urge una aclaración sobre las afirmaciones que se hacen

El tema de la energía nuclear —que ha entrado en una fase polémica, aguda y a veces muy radical— está necesitando equilibrio, claridad, moderación y rigor. En caso contrario, corremos el riesgo de situar a la opinión pública en un contexto de confusión sumamente grave, peligroso y falaz.

Todavía no nos ha dicho la Academia de Ciencias Médicas si son fiables las afirmaciones del profesor Carbonell —portavoz de los antinucleares— sobre las consecuencias de la energía nuclear en la salud de las personas. ¿Tenía razón el señor Carbonell? Insistimos: urge una aclaración de la Academia de Ciencias Médicas.

«EZ», UNA PELICULA Y OTRA PREGUNTA: ¿QUE TIENE QUE DECIR IBERDUERO?

Desde hace varios meses, se está proyectando en Vizcaya la película titulada «Ez» (No), dirigida por Imanol Uribe. En esta película, las primeras imágenes presentan la ría de Guernica en la Costa Vasca. Evidentemente, el filme —hecho en mayo de 1977— pretende analizar las posibles consecuencias de la instalación en la Costa Vasca de una central nuclear.

A lo largo de la película documental, aparecen notas y cifras, que nos llenan de alarma. Por esta razón, se pide desde estas páginas una rectificación o una reafirmación.

Las afirmaciones que se hacen son las siguientes: 1) Plutonio 239, inhalado por vías respiratorias en la proporción de una diezmillonésima de gramo, produce cáncer instantáneo de pulmón.

2) Charlevoix, Country, Michigan, USA: Muertes por cáncer, mortalidad de niños en gestación, mortalidad infantil, malformaciones genéticas, muertes por leucemia.

Es en Charlevoix, Country, donde está situada la central nuclear de R. I. G.

3) 1963: Central nuclear de Indian Point, USA. Un escape de productos radiactivos ocasiona la muerte de la fauna ictiológica de la zona y la contaminación de los productos agrícolas de regadío.

4) 1970: Se repite el mismo accidente, con similares consecuencias. Central nuclear de Lemóniz - Costa Vasca.

5) Julio de 1974: El Gobierno del Reino Unido decide prescindir de las centrales nucleares de agua ligera, por razones de seguridad.

URGE UNA ACLARACION

¿Son ciertas estas afirmaciones tan graves? ¿Se ha comprobado con rigor que aumentan las enfermedades en los habitantes próximos a una central? ¿Qué apoyo científico tienen las citas que se hacen en la película «Ez»?

Llamados por el sentido de la responsabilidad, desde estas páginas pedimos una respuesta a «Iberduero» sobre las cuestiones que se plantean en el filme. Indudablemente, ante tales respuestas —para lograr una confrontación serena y eficaz— solicitaremos su opinión (y datos comprobados) a la Comisión de Defensa Vasca No Nuclear.

Seguidamente, a la vista de todas las opiniones —y con el fin de emitir un juicio imparcial— pediremos su colaboración a diversos organismos, entre ellos, claro está, a la Academia de Ciencias Médicas.

Y conocido el veredicto, el público sabrá a qué atenerse sobre las afirmaciones de la mencionada película: ¿Fantasía? ¿Demagogia? ¿Realismo? ¿Especulación?

Insistimos: urge una clarificación fiable... Por una razón elemental: o para situarnos en contra de la energía nuclear o en contra de la película...

J. M. PORTELL

Charlevoix County Statistics for the Alliquippa Hearing, July 31, 1973). El debate sigue abierto.

En este contexto, es importante señalar que tras haber denunciado Sternglass elevadas dosis de radiactividad en el entorno de la central nuclear de Shipping Port con presencia de Estroncio 90 en la leche (Nucleonics Week, 14, número 16, Pag. 4), el Gobernador de Pennsylvania, Milton Shapp, inició una profunda investigación cuyos resultados confirmaron la existencia estadística de altas tasas de mortalidad por cáncer (Lewis, R.A. "Chippingport: The killer reactor?" New Scientist 59, Sep. 1973 y New Scientist 62, 1974).

El debate sigue, repetimos; pretender resolverlo criticando a los científicos que no opinan como en industria nuclear y sus científicos es un método deplorable.

● REGADIOS Y PECES

La Central Nuclear de Indian Point ha venido teniendo serios problemas desde hace años; un serie de incidentes anormales con escapes de radiactividad provocaron el que se cerrara uno de sus reactores. Precisamente el reactor número 2 de Indian Point fue el causante de profundas investigaciones que llevaron a la constatación de serias dudas en el funcionamiento del sistema de emergencia ECCS (D.F. Ford and H. Kendall. "Nuclear Safety" Environment, Sept. 1972). Robert Pollard, experto en sistemas de seguridad de reactores como el previsto en Lemoniz, resignó a su trabajo con la NRC (Nuclear Regulatory Commission) en 1976 para "poder

comunicar al mundo los peligros no resueltos de los sistemas de Seguridad de los reactores nucleares". Antes de dimitir, Pollard era Director del Proyecto de Seguridad de Reactores en Indian Point.

Investigaciones del Laboratorio Marino de Essex mostraron que el 95 por cien de los alevines que pasan a través de la central (un reactor de 1000 Mwe, como el pretendido en Lemoniz, necesita disponer de 45 a 50 m3 por segundo de agua. En Lemoniz pretenden ubicar 2 reactores y a largo plazo hasta 4), no soportarían el choque térmico ni los accidentes de origen mecánico al paso de los intercambiadores, lo que conduce a un total despoblamiento de peces. (Journal of Fisheries Research, Canada. Vol. 30 p. 1195-1203 Ag. 1973).

Las altas concentraciones de material radiactivo como Tritio, que vertirá al mar indefectiblemente, es decir aún en condiciones normales, la prevista Central de Lemoniz representa un peligro evidente, ya que además este producto tiene una vida media radiactiva de 12 años. ("Tritium Releases from nuclear power stations" revue Tritium, pag. 557-67, 1973 de la National Environmental Research Center, Cincinnati, USA).

Jersey Central Power and Light Company ha sido acusada de una masiva matanza de peces por su reactor nuclear de Oyster Creek en Ocean County. (N.Y.T. 22 enero 1976).

Con respecto de nuevo a Indian Point, según GSIEN en su publicación SEN, oct. 1977 (2 Rue Fran-

cois Villon, 91400 Orsay, France): "Estudios sobre las poblaciones vecinas a Indian Point, han mostrado un incremento de la mortalidad infantil achacado a los residuos radiactivos".

La EPA y la AEC americanas hablan de varios millones de alevines muertos como consecuencia de los efectos mecánicos que se registraron en la central de Brayton Point ("Consequences du reject des eaux de refroidissement des centrales nucléaires" M. Brosselin; FFSPN, número 2, June 1975).

En Canadá se estimó que los sistemas de una central nuclear en Nueva Inglaterra mataban 179 millones de larvas de peces al año (Quebec Science Feb. 1974). En USA, encuestas de la AEC, citadas por J. Clark, han mostrado que el 30 por cien del zooplacton en la proximidad de una central quedaba destruido solo por el choque térmico. Además, hay serios efectos químicos causados por el cloro o hipoclorito inyectado en el sistema para eliminar la adherencia de cierta fauna.

Por último y lo que es más grave, los productos radiactivos que está programado vertirá en condiciones normales la prevista central de Lemoniz, pasarían en muchos casos al hombre a través de los canales alimenticios, ya que la capacidad de concentración que tienen los peces sería depositada en último término en el hombre: Se vertirá tritio, cromo 51, Cesio 137, etc. Algunos peces y algas tienen la capacidad de concentrar varias veces la radiactividad del entorno.

Radionucleo	Peces	Crustáceos	Moluscos	Algas
Cromo 51	100	1000	1000	1000
Manganeso 54	3000	10000	50000	10000
Hierro 59	1000	4000	20000	6000
Cobalto 60	1000	10000	300	100
Iodo 131	20	100	100	10000
Cesio 137	30	50	10	10

(Fuente: Uber die radiokologischen Auswirkungen des kernkraftwerk unterweser. Prof. Werner Feldt. Hamburg).

EL PAIS

El atentado de Lemóniz

LEMÓNIZ, GOMA-DOS: dos muertos y catorce heridos. Cinco días antes del atentado decenas de millares de manifestantes proclamaban su protesta en las cercanías de la central nuclear vizcaína. Pero en medio de esa protesta surgía un grito demagógico e irresponsable: «ETA, Lemóniz, goma-dos.» Dos parlamentarios dirigieron la palabra a los manifestantes, el senador Bandrés y el diputado Letamendía, ambos de la conflictiva y medio escindida coalición Euskadiko Ezkerra, que intenta conciliar, sin conseguirlo, el nacionalismo a ultranza y marxismo radical. Ambos obligados a adoptar posiciones ambiguas y contradictorias, cuyo denominador común es la simplificación radical y maximalista, avalaron con las *divinas palabras* sacralmente consagradas por su dignidad de parlamentarios esas consignas irresponsables. Los resultados de la demagogia esta vez han sido la sangre.

La protesta contra la central nuclear de Lemóniz ha surgido de una «comisión de defensa de una costa vasca no nuclear», cuya plataforma reivindicativa, de motivaciones ecologistas, puede ser utilizada, sin embargo, por intereses políticos ajenos al bien público. Los movimientos ecologistas, que legítimamente luchan por la defensa de la naturaleza y el medio ambiente, pueden ser manipulados por movimientos y grupúsculos de signo extremista y hasta violento. Ello ha supuesto que en esta ocasión se llegue a la contradicción máxima y a una trágica paradoja: el asesinato como medio de conservación del equilibrio natural y el medio ambiente.

«ETA, Lemóniz, goma-dos» fue un grito que apareció por vez primera el pasado día 3 en Vitoria, en la manifestación del aniversario de los tres muertos de 1976. Luego se oyó en Bilbao, en la promovida por el grupo de 57 alcaldes vascos para urgir la celebración de elecciones municipales. Resulta inadmisibles que estas manifestaciones, legítimas por sus objetivos, sean distorsionadas hasta tal punto. Y más todavía cuando casi nadie en Euskadi habla de la central nuclear que hay en Burgos, y que está montada exclusivamente al servicio de la industria del País Vasco.

El Consejo General Vasco no se ha pronunciado sobre la central de Lemóniz, aunque ha prometido hacerlo próximamente. Ramón Rubial, su presidente, desmintió unas declaraciones a él atribuidas por la *Hoja del Lunes* de Bilbao en el sentido de que la central es beneficiosa y segura. Los dos únicos parlamentarios que han apoyado la campaña contra Lemóniz han sido, precisamente, los señores Bandrés y Letamendía: este último llegó a afirmar el pasado domingo que David Alvarez, un terrorista herido el 19 de diciembre en un insensato asalto a dicha central, y que posteriormente falleció en el hospital, «había sido el primer mártir de Lemóniz». ¿Qué serán entonces para el honorable diputado de Euskadiko Ezkerra los nombres de Alberto Negro Viguera y Andrés Guerra Pereda, asesinados anteayer por ETA militar? Esperamos sus declaraciones al respecto.

Euskadi no es autosuficiente en energía. Los adversarios de la central de Lemóniz tienen derecho a mantener su postura, aunque hasta ahora no han avanzado suficientes argumentos científicos que la avalen. La batalla ecológica no es privativa de nuestro país, ni en lo que se refiere a las centrales nucleares, ni en todo lo demás. Lo peculiar son los métodos que el terrorismo independentista vasco, amparado en la demagogia de algunos grupos, se ha puesto a emplear. Es hora, pues, de que el Consejo General Vasco, que ya existe, tome posición sobre el problema, que los grandes partidos de Euskadi condenen estos sucesivos atentados de ETA militar, cometidos al albur de los intereses de la propaganda y para exacerbar los ánimos, en un supremo intento desestabilizador, y que sus parlamentarios asuman su debida responsabilidad. El paternalismo y la tolerancia para con ETA es un atentado contra la democracia, en España y Euskadi. Hoy, el primer enemigo que tiene el pueblo vasco es ETA militar. Esperemos que las instituciones preautonómicas sean más eficaces y lúcidas al respecto que la Administración central.

LA COMISION DE DEFENSA CONTESTA A «EL PAIS»

Señor:

Es evidente que en Madrid desconocen radicalmente los problemas, sufrimientos y realidades de la periferia del Estado. «EL PAIS», aún haciendo desde sus inicios loables esfuerzos, al final ha echado la toalla. Y lo que ha vomitado en la andanada contemporizadora de su editorial del 19.3.78 no puede justificarse ni aduciendo que es el precio al vasallaje de las prisas.

Teníamos esperanzas en ese diario, que venía ofreciendo una información, con relación a la controversia nuclear en Euskadi, digna de auténticos profesionales del periodismo. Nos imaginamos que los profesionales de su «Delegación Regional» estarán consternados ante ese bochornoso panagórico; tan consternados como esta Comisión lo está ante el luctuoso suceso del 17.3.78.

De repente surgió el genio centralista, el cerebro del diario que, con grandes esfuerzos, retenía su auténtico talante amantado por cuarenta años de generalísimo... ¡Todo nuestro gozo en un pozo! Aunque la mona se vista de seda, mona se queda.

Vergonzoso nos parece la «divina» alusión a Bandrés, y Letamendía que han sido «democráticamente» elegidos por ese pueblo vasco al que «EL PAIS» se permite, no sabemos con qué derecho, señalarle quién es su primer enemigo. Ni Bandrés ni Letamendía, que tuvieron la

honradez y la dignidad de estar donde el pueblo se manifestaba, crearon esas consignas que gran parte de los allí presentes exteriorizaron. Hacerles responsables de lo que allí se manifestó entendamos es indignante y marrullero.

Está también radicalmente equivocado el editorialista en lo que llama «plataforma reivindicativa de motivaciones ecologistas» de la Comisión de Defensa de una Costa Vasca no Nuclear. Esta Comisión la forma el en Eus pueblo en su más íntima expresión, y responde a motivaciones éticas, socio-económicas, políticas y ecológicas. En múltiples artículos aparecidos en toda la prensa del Estado ha venido siendo insistentemente aclarado ese punto. Su «Delegación Regional», si el editorialista se hubiera dignado pedir asesoramiento, podría haberle aclarado el dilema. La lucha antinuclear no se centra en «la conservación del equilibrio natural y del medio ambiente» como señala el editorial, sino en la conservación de la salud y seguridad de un Pueblo, en su proyecto político, en la participación pública en el diseño de su desarrollo, en el control público del medio ambiente, en derrocar, de una vez por todas, caciquismos, despotismos y centralismos.

Vergonzosa nos parece la ignorante osadía del editorialista que con oscuros contubernios, pretende enfrentar a Euskadi con el resto de los

Pueblos del Estado, cuando dice: «Y más todavía, cuando casi nadie en Euskadi habla de la central nuclear que hay en Burgos...». El editorialista nuevamente muestra su pertinaz ladina intención. Lemóniz es una central de casi 2.000 MWe a punto de finalizarse, y primera etapa de un cinturón nuclear que se intenta imponer por la fuerza, con casi 12.000 MWe a lo largo de la Costa Vasca y de 1.000 MWe en Tudela. Pretende, dicho señor, que ¿además de Santa María de Garoña permitamos que Lemóniz se materialice? ¿Que luchemos aquí también por las centrales nucleares de Aragón, Cantabria, Cataluña y Extremadura, por poner unos ejemplos? El editorialista nuevamente ignora que miembros de esta Comisión Vasca han enviado información e incluso han estado presentes informando en esos otros lugares del Estado, tales como Cantabria, Aragón y Extremadura. En 1974 se invitó a todos los alcaldes y líderes antinucleares del Estado a una reunión que tuvo lugar en Donosti. Iniciativas como esa, al parecer, han pasado desapercibidas para el insigne editorialista.

Finalmente «El País» utilizando la misma falacia argumental que Iberduero, S.A. nos habla de que «Euskadi no es autosuficiente en energía». ¿Justifica ese falaz argumento la instalación inadecuada, repleta de ilegalidades e irregularidades, sin ninguna garantía de seguridad, impuesta por la fuerza, de una central nuclear de 2.000 MWe en Lemóniz?... Pero el colmo de la visceral incoherencia «hasta ahora no ha avanzado suficientes argumentos científicos que avalen su postura». ¡Qué desprecio hacia nuestra lucha! ¡Qué ignorancia centralista! Les sugerimos que soliciten a su «Delegación Regional» las razones explícitas desde hace más de cuatro años, por las que se justifica la inmediata paralización de Lemóniz.

Y todo ello para terminar tristemente argumentando, como conclusión de su brillante editorial, «Hoy el primer enemigo que tiene el pueblo vasco es ETA militar». Nuestras felicitaciones por su inteligencia y atinado consejo.

COMISION DE DEFENSA DE UNA COSTA VASCA NO NUCLEAR
Bilbao, 21 de marzo 1978



CLARIDAD

La muerte de Andrés Guerra y Alberto Negro, víctimas inocentes de Lemóniz, obliga colectivamente al País Vasco a un inapelable análisis. Sin manipular el fallecimiento de dos trabajadores que debe respetarse con veneración. Sobre todo cuando ha habido tantos silencios bien pagados desde que Iberduero tomó la decisión de construir la central hace más de ocho años, con la inhibición casi absoluta de partidos y centrales. Lucha que sólo han llevado a cabo los movimientos ecologistas y antinucleares. Andrés y Alberto simbolizan el remordimiento de muchas conciencias. Llegan muy tarde los que ahora en su nombre, pretenden protagonizar la defensa de los trabajadores.

Cuando los hechos se han consumado surgen las plañideras, oficio antiguo tan inútil como hipócrita. Todo cuanto ha rodeado a la central nuclear ha sido injusto y sangrante. Se agolpan montañas de interrogantes ante el oscurantismo de Lemóniz donde se ha quitado razones dogmáticamente a cuantos se oponían cargando culpas y guillotinas.

Se ha abusado de la prepotencia del poder, marginando a los discrepantes que no podían comprar los mismos espacios publicitarios que protegieran sus razones. Sólo había una razón: imponer la instalación de la central por encima de todo. Incluso a costa de miles de familias medias que invirtieron el sudor de sus ahorros en unas acciones que hoy han arruinado jubilaciones y esperanzas de seguridad económica familiar, al caer en picado su cotización.

¿Quién autorizó la instalación de la central y por qué? ¿Quién trajo técnicos neutrales de las modélicas centrales de Suecia —las que defiende el socialista Olof Palme— que supervisarán el tipo de reactores instalados que por si acaso los han desechado los países que tienen estas centrales?

¿Por qué hasta que la muerte nos anega no se ha optado por la consulta y debate público? ¿Es que este pueblo, como cuando la amnistía, sólo es tomado en consideración cuando llena de inocentes sus cementerios?

¿Por qué el diario «El País» no se ocupa de arreglar su casa ahorrándose injerencias ajenas que en nada le incumben, azuzando editorialmente siempre que se le tercia la división de nuestro país, a quien ni conoce, ni comprende y en cuanto puede lo vapulea? Aquí conocemos a sus accionistas: Fraga y otras compañías además de otros ex-ministros que autorizaron ejecuciones que Euskal Herría padeció.

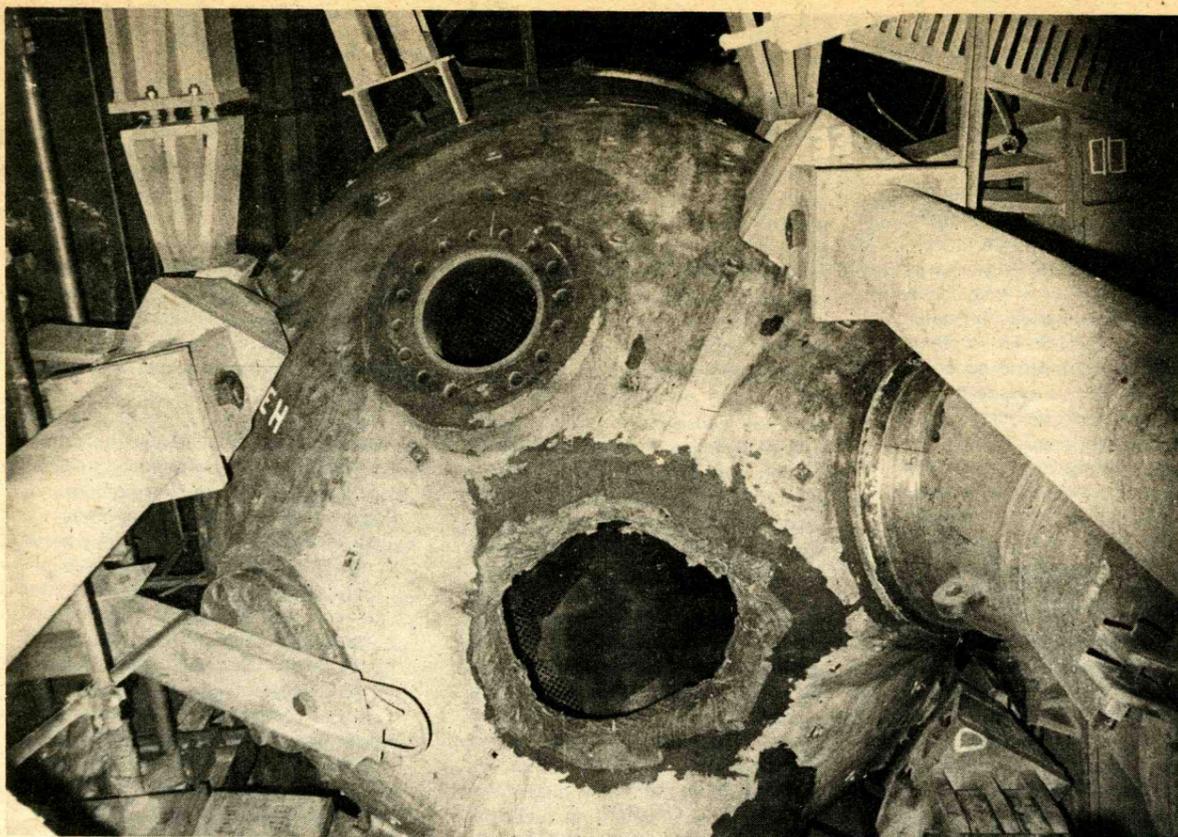
Y más cabría preguntar, porque hoy todo lo que está sucediendo en nuestro entrañable País Vasco es una gigantesca pregunta. Desde la profunda incoherencia de los partidos llamados revolucionarios, que como los fariseos, se escandalizan de la muerte de dos inocentes, cuando programáticamente bendicen y apoyan las muertes de veinte millones de chinos para que Mao pudiera poner en marcha la revolución; o la Rusa; o la guerra civil. Hasta la situación en que han quedado los navarros excluidos de Euskadi que tendrán que pedir salvoconducto especial o un estatuto para vivir como vascos en su casa. Y concluyendo con la frivolidad de no tomar en consideración las amenazas de bombas que habitualmente sufre el país.

PUNTO Y HORA sabe tristemente demasiado bien que cada amenaza de bomba nos ha obligado a desalojar nuestra redacción. Que cada paquete depositado en consigna o en correos han precisado la urgencia de expertos en explosivos. Porque es de sentido común descartar la falsedad o veracidad de la amenaza.

Es preciso someter a análisis el proyecto de la central nuclear de Lemóniz con la máxima claridad. Sin verdades a medias y con la colaboración de expertos neutrales elegidos por ecologistas, comisiones antinucleares, movimientos ciudadanos y de vecinos, centrales sindicales y partidos. En un sistema de justa proporcionalidad entre las partes y ante un tribunal de justicia que defiendan los intereses de la ciudadanía. Que es a quien hay que servir. Pero con absoluta claridad.



PUNTO
Y HORA



Ni por coacción, ni por ataques personales

Iberduero no parará Lemóniz

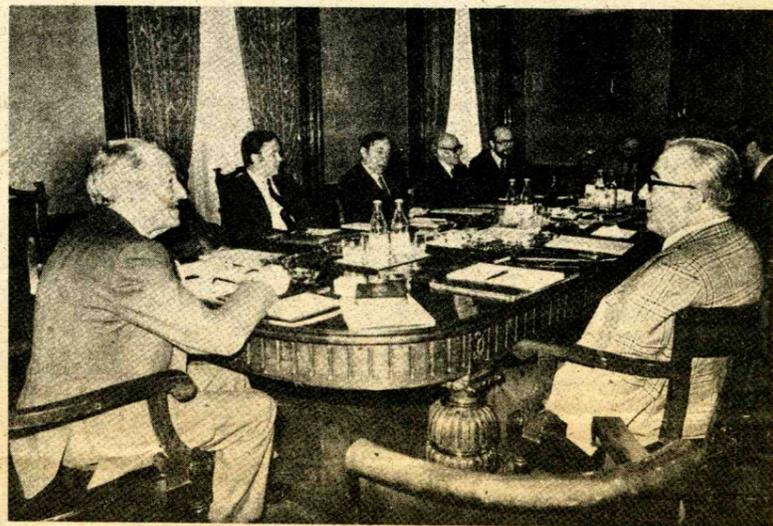
BILBAO (EGIN).- "Iberduero se rige por la ley, y no acatará decisiones políticas sino disposiciones legales. Quiere decir con esto que Iberduero no parará las obras de la central nuclear de Lemóniz ni por coacción, ni por ataques personales".

Así se expresó el presidente de Iberduero S.A. Pedro Areitio, en la reunión que mantuvo ayer con los directores de los diarios que se distribuyen en Vizcaya. A lo largo de la reunión que tuvo un carácter informal, el señor Areitio fue exponiendo los puntos de vista de la empresa en torno a las necesidades energéticas del País Vasco. La respuesta de Iberduero a esas necesidades y las garantías técnicas que ofrece.

El señor Areitio explicó su postura indicando las consecuencias que tendría la paralización, aunque fuera por sólo un año de unas obras en las que se ha invertido ya 60.000 millones de pesetas. Su análisis incluía la rentabilidad del capital invertido, el ahorro que supone el abastecimiento por medio de energía nuclear de los 12.000 kilowattios-hora que consume el País Vasco y las consecuencias derivadas del paro de 4.000 obreros y muchos miles más si se tiene en cuenta industrias derivadas.

En las respuestas del presidente de Iberduero a las preguntas que le fueron formuladas quedó patente su intención de dirigir próximamente a la opinión pública una carta abierta exponiendo sus puntos de vista.

El CGV insiste: «Que no llegue uranio a Lemóniz»



NOTAS

No es de la comisión

La Comisión de Defensa de una Costa Vasca No Nuclear se encuentra en la obligación de salir al paso de afirmaciones, en relación con nuestra lucha, contenidas en el número 1 del recientemente editado semanario La Calle.

Además de considerar absolutamente falsas y deformantes, en cuanto a su contenido, las palabras atribuidas a D. Rafael Salcedo, la Comisión de Defensa,

muy especialmente, desea dejar clara la no pertenencia a este organismo del citado señor Salcedo.

Las cuentas de la comisión

Tu contribución a la lucha contra Lemóniz y demás proyectos nucleares en Euskadi, también puede expresarse en pesetas.

Caja Laboral Popular
Suc. de Doctor Areitza - Bilbao -
Libreta n. 900
Suc. de Alda Urquijo - Bilbao -
C.C. n. 19000818-9.

Trabajadores, partidos, sindicatos y antinucleares se reúnen

Lemóniz: Hace falta una salida satisfactoria

BILBAO (EGIN).-La prosecución de las obras de construcción de la central nuclear de Lemóniz sigue constituyendo un grave motivo de preocupación popular. La inmensa mayoría de los partidos políticos (PCE, PSOE, MCE, OIC, LIC, EIA, HASI, LKI, PSP, PCT, PTE, ORT, PNV, OCE (BR), y OCI) las centrales sindicales (UGT, CSUT, LAB, CNT, CC.OO. y SU), una representación de la oposición popular de Lemóniz (Coordinadora y Comisión de Defensa) se reunieron en Bilbao con los representantes de los trabajadores de la central.

La reunión de ayer, martes, se inició a las 10 de la mañana y buscaba propiciar una salida satisfactoria y unitaria, tanto al momento de tensión que padecen los trabajadores como al problema social que está provocando la controvertida y pretendida central nuclear de Lemóniz.

El posicionamiento de las diferentes organizaciones presentes y la diversidad de puntos de enfoque de la compleja problemática han propiciado la necesidad de afrontar separadamente la doble vertiente

del tema. Así pues, la reunión acordaba constituir, por un lado, un organismo unitario, abierto a nuevas incorporaciones, y que, agrupando a las fuerzas presentes, afronte directamente la definitiva solución a la idoneidad o no de la ubicación de la central de Lemóniz.

Este organismo unitario cuenta de antemano con la autoexclusión de la UGT. Entre sus inmediatas deliberaciones se prefiguran los de la paralización de las obras, la creación de un proceso imparcial y autorizado de investigación del proyecto y obras de la central y el posible referéndum popular.

De otro lado, el tema específico de la difícil situación que atraviesa la plantilla laboral de la central ha merecido la celebración de próximas reuniones entre las centrales sindicales y los comités de empresa de Lemóniz. Su objetivo alcanza a la elaboración de un plan urgente que venga a clarificar y aliviar la situación de los trabajadores de la central.

La nota destacada de la reunión la protagonizó la representación del PNV al retirarse de la misma

por no considerarla el marco adecuado a las deliberaciones sobre este asunto y recordando su anterior pronunciamiento sobre el tema.

Por su parte la Comisión de Defensa de una Costa Vasca No Nuclear daba a conocer el documento recientemente entregado al consejero señor Bandrés para su introducción en la comisión del Consejo encargada de la asunción del tema Lemóniz.

El documento en cuestión propugna la apertura de un amplio y riguroso proceso de investigación de todas las dimensiones de la construcción de la central nuclear, previa paralización de las obras.

Exige una garantía total de imparcialidad en el proceso, publicidad absoluta y enumera una larga lista de temas que deben ser investigados y criticados. Todo ello sería propiciado desde una comisión tripartita, Iberduero, Comisión de Defensa y Consejo General Vasco con la participación de expertos nacionales y extranjeros propuestos por las partes.

AL CONSEJO GENERAL VASCO

Es deseo de la Comisión de Defensa de una Costa Vasca no Nuclear que el Consejo General Vasco llegue a conocer la grave situación hoy de la controversia nuclear en Euskadi controversia que, esta planteada desde hace más de cuatro años así como dejar constancia de sus pretensiones en relación con la central nuclear que Iberduero S.A. se halla construyendo en la cala de Basordas, términos municipales de Lemóniz y Munguía.

Entendemos que las graves irregularidades e ilegalidades jurídico-administrativas cometidas (las obras son clandestinas) exigirían, como estipula la ley, la paralización inmediata y la demolición de lo construido sin indemnización alguna.

No obstante esta Comisión estima que es condición indispensable para el inicio de las investigaciones y revisiones necesarias, la inmediata paralización de las obras y proyecto de Basordas.

Una vez decretada y ejecutada la paralización de las obras, garantizando obviamente los intereses legítimos de los trabajadores, entendemos proceda la iniciación de una

profunda y rigurosa investigación, que deberá realizarse, dada la seriedad y gravedad del problema sin limitación alguna de tiempo ni de dinero.

El control y revisión del estudio e investigación deberán ser realizados por representantes de la Comisión de Defensa, Iberduero S.A. y al propio Consejo General Vasco, dándose la máxima publicidad a las deliberaciones. Si realmente se pretende ser imparcial en el debate, entendemos que ese Consejo General Vasco debería facilitar a esta Comisión:

a) Libre acceso a todos los archivos tanto oficiales como privados, relacionados con el proyecto nuclear de Basordas.

b) Fondos públicos para realizar las investigaciones que se consideren necesarias y en las que participarían reconocidos expertos nucleares extranjeros.

c) Igual tratamiento en los medios de comunicación que el que pueda pagarse Iberduero S.A., o control deliberado y paritario de los medios de difusión.

Sugerimos que los estudios e investigaciones sobre el proyecto se

contraten con la participación de esta Comisión en la asignación y distribución de estos trabajos. Se deberán buscar consultores de talla reconocida y neutrales que cuenten con el visto bueno de las partes en litigio. Los resultados de sus investigaciones serán posteriormente debatidos a la luz pública, con el fin de que la comunidad dispusiera de una información completa y contrastada. La participación de expertos extranjeros en debates sobre instalaciones nucleares tiene numerosos precedentes como en los casos de Freiburg (R.F. Alemana), Windscale (Gran Bretaña), Suecia, etc.

El proceso de investigación y estudio debería centrarse, al menos, en los siguientes temas:

A.- Proyecto presentado por Iberduero S.A. para solicitar la autorización previa. Se deberían investigar y revisar críticamente los siguientes estudios:

- 1.- Estudio de localización de Basordas.
- 2.- Estudio de impacto ambiental.
- 3.- Estudios demográficos y de ordenación del territorio.
- 4.- Estudio de seguridad.

5.- Estudios geológicos, sismológicos, hidrológicos, oceanográficos, meteorológicos.

6.- Estudios de impacto socio-económico y político

7.- Estudio de costes-beneficios.

8.- Planes de emergencia y evaluación.

9.- Estudio de la organización del ciclo nuclear en el caso de Basordas: abastecimiento de fuel; transporte de residuos; almacenamiento de residuos; reprocesamiento; desmantelamiento de la central; almacenamiento de sus partes.

B.- Proyecto de construcción de la central y su evolución.

Análisis e investigación de todas las obras realizadas hasta la fecha, incluyendo todos los elementos nucleares y no nucleares que integran la central.

C.- Evolución de todo el procedimiento jurídico-administrativo seguido hasta la fecha.

D.- Estudio comparativo con el resto del mundo (especialmente con USA, de donde proceden los reactores nucleares):

- 1.- Ventajas y problemas de los reactores americanos L.W.R.

2.- Legislación, normas y criterios norteamericanos sobre la localización y emplazamiento de centrales nucleares.

3.- Criterios y exigencias sobre el proyecto de construcción en Europa y en USA.

4.- Análisis de la controversia nuclear en el mundo.

5.- Aplicabilidad de criterios y normas sobre los inconvenientes y ventajas de la alternativa nuclear en el caso de Basordas.

B.- Juicio crítico y conclusiones. Esta Comisión pone a disposición, de ese Consejo General Vasco toda la información que posee relacionada con este tema.

Bilbao, 3 de abril 1978
Juan Tomás Enciondo Batarrita
D.N. de I. 14.868.549
Teléfonos: 4495798
4423425

Juan María Escubi Arroyo
D.N. de I. 14.401.770
Teléfonos: 4159204
4249937

(En representación de la COMISION DE DEFENSA DE UNA COSTA VASCA NO NUCLEAR)